



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Unidad Ajusco  
Secretaría Académica Área Académica I  
Sociología de la Educación

**DESREGULACIÓN DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA  
DOCENTE, EL CASO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE IDEA.**

TESINA EN MODALIDAD RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

P R E S E N T A

**GABRIELA HERNANDEZ DE LA CRUZ**

*PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN*

Asesora:

DRA. CARMEN DE LOURDES LARAQUE ESPINOSA

CDMX

Marzo, 2023

## Índice

Introducción.....	1
Contexto, espacio de desarrollo de la experiencia profesional. ....	2
Lineamientos metodológicos.....	4
Objetivo general: .....	5
Objetivos particulares:.....	5
Pregunta de investigación:.....	5
Justificación: .....	5
Capítulo I. El contexto de la sociedad de la información y su repercusión educativa.....	8
1.1 Conceptos clave. ....	12
A. Sociedad de la información: .....	13
B. Educación a distancia .....	13
C. Evaluación.....	17
1.2 Nuevas formas de acceso al conocimiento, la era de la educación a distancia... ..	18
1.3 Modalidades de la educación a distancia en México. ....	20
1.3.1 Ambientes virtuales de aprendizaje. ....	20
1.3.2 Características de la educación a distancia.....	21
1.4 El desarrollo de la educación en línea y modelos híbridos. ....	22
1.4.1 Modalidad híbrida. ....	23
1.5 Evaluación en el contexto de la educación a distancia. ....	24
Capítulo II. Modalidades de evaluación tras la pandemia por SARS-CoV-2, 2019.....	27
2.1 Instituciones privadas de Educación Medio Superior.....	27
2.1.1 Caracterización de la Educación Media Superior. ....	27
2.2 Caracterización de las instituciones de Bachillerato en el Estado de México. ....	29
2.2.1 Oferta de instituciones privadas de EMS a nivel municipal .....	38
Capítulo III. IDEA como alternativa educativa a Nivel Medio Superior .....	40
3.1 Modelo de evaluación en IDEA.....	41
3.2 Mecanismos de evaluación ejercitados en IDEA .....	43
3.3 Modelo de evaluación en IDEA.....	45
3.3.1 Ejemplo de rúbrica de evaluación en asignatura de Ciencias sociales.....	46

3.4 Características de evaluación en la práctica del modelo IDEA.....	49
3.4.1 Reuniones virtuales: Zoom, Meet & Hangouts.....	49
3.4.2 Uso de plataforma Classroom .....	51
3.4.3. Actividades desarrolladas mediante el uso de Classroom.....	53
3.4.4 Exámenes.....	55
3.5 El papel de la institución .....	59
3.6 El papel del docente .....	61
3.6.1 La capacitación docente .....	62
3.7 El papel del alumno .....	64
Capítulo 4. Evaluación del modelo híbrido que ofrece IDEA .....	66
4.1 Fortalezas del modelo IDEA .....	69
4.2 Debilidades del modelo IDEA .....	70
4.3 Áreas de oportunidad y sugerencias para el modelo IDEA.....	73
4.4 El papel del Sociólogo educativo, experiencia dentro del modelo IDEA .....	74
Conclusiones.....	76
Bibliografía .....	79

## **Agradecimientos**

A mis queridos padres por su amor y apoyo incondicional.

A mi amado esposo por enseñarme que los ciclos siempre deben concluir, para mirar el futuro.

A mi alumnado con respeto y afecto, porque gracias a ellos este trabajo tiene razón de ser.

Con admiración y gratitud a mi asesora Lourdes Laraque, porque su guía y apoyo han sido invaluable en el desarrollo de esta tesina.

## Introducción

La presente tesina tiene como objetivo esencial abordar un aspecto que ha quedado rezagado del análisis en el actual contexto, el tema de la evaluación al alumno como un momento sustancial de su formación, que como muchos aspectos se ha visto alcanzado por las condiciones educativas que la posibilita. Es objeto de este trabajo analizar la desregulación de los mecanismos de evaluación, entendida como la reducción o eliminación de normas, que se han gestado en la práctica docente, al transitar de una modalidad presencial a una modalidad en línea.

El cambio no se ha gestado sólo por el contexto actual, es decir la Pandemia por SARS-COVID-2019, no consolidó los nuevos mecanismos de evaluación; la forma en que los profesores han venido trabajando en la Educación Media Superior, ya tenía indicios claros de una modalidad a distancia o semipresencial, que funcionaba de manera regular en los planteles con modalidades “cómodas” “ejecutivas” o “intensivas”.

El éxito de estos modelos y la transición a una modalidad en línea o a distancia, vienen desregulando la forma en que el profesor evalúa al alumno, donde su alcance es limitado, ya que el alumno parece ser el único responsable de su evaluación cualitativa y cuantitativa. El profesor ha pasado a ser un mero asignador de puntos y/o calificaciones, donde en el mejor de los casos hubo una evaluación previa y consciente; y en el peor se asentó una calificación que complace al alumno o a la institución educativa, únicamente para acreditarlo.

La intención de este trabajo a largo plazo busca plantear alternativas como profesores, donde la crítica hacia la vigente labor docente no sea el único mecanismo de entrada a este tema. Debido a que debemos involucrar el contexto en el que se está replanteando el papel de la educación en línea a distancia y/o semipresencial; modalidades que parecen de reciente creación en los niveles

básicos, pero que han venido operando en el nivel Medio y Superior desde antes de la pandemia. Finalmente generando una propuesta, donde se establezca puntualmente la responsabilidad del alumno hacia estas nuevas formas de aprendizaje.

Al ser parte de mi experiencia profesional, la recuperación se gesta en las instituciones de Educación Media Superior, donde he prestado mis servicios los últimos 5 años. En este caso, dos Institutos privados del municipio de Coacalco, Estado de México que ejemplifican condiciones específicas, pero aplicables en su totalidad por diversas ofertas privadas que actualmente están ofreciéndose al alumno de Nivel Medio Superior.

A través de la recuperación de mi experiencia profesional, de forma específica identifico y explico los mecanismos de evaluación que he venido ejerciendo en mi práctica docente, tratando de evidenciar en esta recuperación la transición que, como docente presencial, y posteriormente en línea he ejecutado para mis alumnos, toda vez que mi preocupación radica en su formación para el trabajo y el Nivel Superior, no solo en la asignación de una calificación aprobatoria. Así mismo hago uso de información documental para la construcción del objeto de estudio y el desarrollo histórico del tema. Por último planteo el establecimiento de algunas propuestas en la estrategia de evaluación que se debe empezar a replantear en las aulas.

### **Contexto, espacio de desarrollo de la experiencia profesional.**

Este apartado busca contextualizar la experiencia profesional de mi labor docente y de la cual he sido parte durante los últimos 5 años. Al contar con un perfil en Sociología de la Educación, no resulta distante mi vinculación con la práctica docente, toda vez que el Sociólogo Educativo cuenta con las herramientas

necesarias<sup>1</sup> para desarrollar contenidos académicos, proponer estrategias de clase, organizar grupos y transmitir conocimientos desde un enfoque socioeducativo.

El espacio de docencia al cual decido incorporarme se compone de instituciones de Educación Media Superior en el ámbito privado, desde este lugar logré vincularme con el alumnado compuesto de jóvenes y adolescentes, docentes de diversas áreas académicas e instituciones privadas con lineamientos específicos.

El Instituto de Educación Avanzada (IDEA), es el centro de trabajo en el que pongo en práctica mi labor docente, esta institución se caracteriza por contar entre su matrícula con alumnos en situación de rechazo respecto de otras instituciones públicas o privadas; jóvenes con alto rezago educativo; adultos jóvenes que por motivos personales o laborales no han concluido el Nivel Bachillerato<sup>2</sup>, y algunos casos aislados que por comodidad en cuanto a costos, distancias y tiempos eligen esta modalidad de educación.

El modelo que ofrece el instituto es denominado: Bachillerato Autoplaneado Híbrido en 18 meses<sup>3</sup>, aunque cabe destacar que recientemente se modificó el nombre del modelo, dadas las condiciones actuales de la pandemia se transitó de

---

<sup>1</sup> Al concluir sus estudios, el licenciado en Sociología de la Educación podrá:

- Explicar el proceso educativo y su relación con la sociedad a partir del conocimiento de los factores históricos, económicos, políticos y culturales presentes en dicho proceso.
- Realizar estudios sobre el papel que juega la educación frente a las necesidades cada vez más complejas de la sociedad mexicana.
- Evaluar las políticas educativas y su impacto real en los rezagos educativos, la calidad de la enseñanza y los requerimientos científico-técnicos modernos
- Planificar, organizar, dirigir y evaluar proyectos educativos.
- Ejercer la docencia en áreas de las ciencias sociales [...]

El egresado de esta licenciatura podrá realizar sus actividades en: Centros docentes de educación media superior y superior.

Universidad Pedagógica Nacional (s.f.) Perfil de egreso de Sociología de la Educación de UPN (2019). Recuperado el 03 de julio del 2021, de: <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/preguntas-frecuentes/18-estudiar-en-la-upn/95-sociologia-de-la-educacion>

<sup>2</sup> El tipo Medio-Superior comprende el nivel de bachillerato, así como los demás niveles equivalentes a éste, y la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. Subsecretaría de Educación Superior (2017) La educación media superior en el sistema educativo nacional. Recuperado el 03 de julio del 2021, de: [http://www.sems.gob.mx/en\\_mx/sems/ems\\_sistema\\_educativo\\_nacional](http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/ems_sistema_educativo_nacional).

<sup>3</sup> Nombre del modelo tomado de la página oficial del instituto (2021). Recuperado el 03 de julio del 2021, de: <https://educacionavanzadaidea.com/>

un modelo presencial, semipresencial y ejecutivo a un *modelo híbrido autoplaneado*. Sin embargo, el manejo de fondo en el modelo, tanto curricular, mecanismos de evaluación y enfoques pedagógicos, sigue siendo el mismo.

Para especificar mi actividad docente, es menester mencionar todas las actividades de las cuales me hice cargo durante el período 2016-2021:

1. Diseño de materiales y contenidos en asignaturas del área de Ciencias Sociales (Historia, Ciencias Políticas, Derecho, Filosofía, Epistemología, Introducción a las Ciencias Sociales, Geografía, entre otras).
2. Diseño de clase en asignaturas de área Físico-Matemáticas (Matemáticas, Física y Química).
3. Desarrollo de clase en grupos relativamente pequeños (5 a 20 personas en promedio).
4. Asesorías personalizadas en materias diversas.
5. Desarrollo de guías y exámenes ordinarios y extraordinarios.
6. Evaluación al alumno de manera continua y específica de manera quincenal, mensual y trimestral.
7. Elaboración de planeaciones semanales por asignatura.
8. Elaboración y entrega de actas de evaluación por alumno, grupo o materia.

Desde este lugar puedo dar cuenta de la experiencia profesional constante que válida mi conocimiento del modelo antes referido. Debo comentar que tuve la oportunidad de trabajar en este modelo de manera alterna, en dos institutos de la misma empresa, pero en diferentes sedes. <sup>4</sup>

## **Lineamientos metodológicos.**

---

<sup>4</sup> Cabe señalar que el instituto cuenta con sedes diversas, las cuales especifica en su página oficial: "En la actualidad cuenta con más de 16 planteles en el Estado de México y en la Zona Metropolitana, buscando cubrir las alternativas de solución formativa en el campo laboral y académico de los sectores más vulnerables de la sociedad". Recuperado el 03 de julio del 2021, de: <https://educacionavanzadaidea.com/quienessomos.html>



**Objetivo general:**

Explicar el modelo de evaluación autoplaneado y educación híbrida a partir de la recuperación de mi experiencia docente en IDEA, institución privada de Educación Médica Superior.

**Objetivos particulares:**

- Explicar la transición del modelo de evaluación educativo de IDEA en sus fases presencial, híbrida autoplaneada y modalidad en línea.
- Identificar la importancia de los mecanismos de evaluación de IDEA en las tres modalidades educativas.
- Criticar a partir de mi experiencia profesional los mecanismos de desregulación en la práctica docente que se gestaron al interior del modelo de IDEA.

**Pregunta de investigación:**

¿Cómo se han modificado los mecanismos de evaluación en las instituciones privadas de Nivel Medio Superior, atendiendo al caso de IDEA, tras la incorporación de los modelos híbridos y de educación a distancia en las aulas?

**Justificación:**

A lo largo de mi experiencia docente me pude percatar de las graves deficiencias en la evaluación del alumnado, que en ocasiones responde a los intereses institucionales y en otras a algunos mecanismos de evaluación que se le ofrecen al docente como única alternativa de calificación frente al alumnado.

Aunado a la vigencia del cambio en el contexto actual, donde la educación a distancia se ha convertido en un fenómeno generalizado, concibo que esta transición llegó para perdurar en el tiempo, debido a que no todo es desfavorable

en los ambientes de aprendizaje virtual, hay sin duda casos exitosos a nivel internacional y nacional (el caso de la UNAM y su modelo SUAyED reconocido y validado); sin embargo el panorama en las instituciones de Educación Media Superior es difuso porque la oferta educativa privada apunta a modelos cada vez más “accesibles” (fáciles) para el alumno, pero con poco espacio para que el docente desarrolle una evaluación integral.

Desde este lugar el docente ha quedado encasillado en un mero evaluador y asesor, que debe responder a las necesidades de la institución, recuperando la matrícula y evaluando de manera parcial y superficial el trabajo del alumno. La rúbrica que ofrece el profesor no es importante, debido a que el docente tiene la obligación de ajustar, modificar, y adaptar el esquema de evaluación a diversos fines, aun cuando no se garantice el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este es un problema que aqueja a diversas instituciones, no solo a nivel Medio Superior, es una queja latente en los niveles básicos y está escalando a la comunidad universitaria y de posgrado. Si no se empieza a replantear que la transición a los modelos a distancia, híbridos o en línea deben contar con mecanismos de evaluación que respondan de forma fehaciente a esa transición, no solo tendremos alumnos que acrediten con los mínimos estándares de aprovechamiento escolar, también estamos formando en las instituciones futuros profesionales y ciudadanos que no podrán responder a las competencias del mercado laboral y educativo.

El trabajo presentado cuenta con la siguiente estructura: El primer capítulo se refiere al concepto de la Sociedad de la información y la relación que dicha noción tiene en torno al ámbito educativo, en este apartado se pretende sustentar una discusión teórica que no parta de la discusión sobre la globalización de manera general, más bien se enmarque en la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación actual, por ello se abordan los hallazgos que han establecido una discusión constante sobre el tema y han fortalecido desde una óptica vigente el

papel que las comunicaciones y medios digitales juegan en todos los ámbitos de la sociedad actual, donde lo educativo se ve inmerso, por la lógica de transformación tecnológica que se vive a diario en nuestras prácticas. Así mismo el capítulo busca trabajar con conceptos clave que permitan contar un piso común de información, para establecer una guía que desemboca en las modalidades de educación que se promueven en las instituciones. Donde la práctica educativa a distancia, el trabajo en el aula desde ambientes virtuales, y la evaluación del alumno, son los principales conceptos desarrollados.

En el segundo capítulo la intención es guiar la discusión hacia la profundización de las modalidades de Educación Media Superior, que se ofertan específicamente en el Estado de México, la intención de recorrer el mapa curricular y la oferta académica pública se relaciona con la intención de generar un contraste frente a la oferta privada. Debido a que si bien los planes y programas de estudio pueden ser retomados de manera concreta en instituciones pública y privadas, es en el tema de la evaluación y el trabajo en el aula, donde los contenidos se modifican y las prácticas se amoldan a las necesidades del alumnado, de ahí la intención por concretar con el modelo de la institución privada que sirve de ejemplo para esta tesis.

Respecto al tercer capítulo, los apartados desarrollan de manera integral los elementos evaluativos que son de mi interés en el modelo IDEA. Caracterizando la dinámica del instituto, los rubros de evaluación y las estrategias empleadas tras el cambio en su totalidad a la modalidad virtual, estos ajustes corresponden específicamente al modelo híbrido y autodirigido que el instituto incorporó basándose en el plan de estudios vigente. Se destaca en este apartado el papel de los tres actores fundamentales: profesorado, alumnado e institución educativa.

Finalmente el cuarto capítulo propone una evaluación al modelo de IDEA, con la intención de identificar las fortalezas y debilidades que su implementación ha demostrado, donde se enfatiza la experiencia profesional de una servidora. Así

mismo se establecen reflexiones en torno al papel que como Socióloga educativa se promueve en el trabajo docente, desde una lógica crítica, que pretende dar cuenta de la integración de modelos educativos que se han transformado y sin duda han tenido un impacto estratégico en la evaluación del alumnado.

## **Capítulo I. El contexto de la sociedad de la información y su repercusión educativa.**

Al cuestionarme desde dónde partir para desarrollar el objeto de estudio que da pauta a este trabajo, me pareció complejo partir de un esquema excesivamente macro, debido a que la discusión de la globalización como punto de partida ya ha sido ampliamente discutida y no es propósito de este trabajo repasarla. Prefiero apegarme al concepto de sociedad de la información, que emana precisamente de las discusiones respecto de la imbricación entre la globalización, las TICS y la comunicación, que han trabajado autores como: Octavio Ianni, en su obra *Teorías de la globalización* (1995); Giovanni Sartori con *Homo Videns* (1997); Nicholas Negroponte, en su obra intitulada *Ser digital* (1997) y Manuel Castells con su obra *La Era de la información* (1998), solo por mencionar algunos.

El apego al concepto Sociedad de la información, tiene como resultado dotar a este trabajo de una fuente base de contenido, que no parte de discusiones ya previamente analizadas, prefiere retomar nociones modernas y vigentes, como la que aborda Manuel Castells en sus apuntes de la *Sociedad Red* (2006), donde se caracteriza a una sociedad que se configura y construye por los nuevos medios informáticos en los que se asume inmersa, una sociedad en constante transformación que incide y se alimenta de cambios en percepciones, actitudes y comportamientos cotidianos, que promueven una nueva morfología social impredecible, que puede apuntalar a cambios en las estructuras organizacionales más antiguas, tal es el caso de las instituciones educativas, que han de responder a una indudable presión digital.

Así mismo Valderrama, establece en su texto: *Discusiones críticas sobre la sociedad de la información* (2012), la crítica a la manera en que se ha desarrollado el concepto Sociedad de la información, por la intención de dar respuesta a los problemas sociales, mediante algo que denomina reduccionismo y determinismo tecnológico, donde se pondera el uso de las tecnologías para transformar la vida cotidiana y responder a la dinámica social, en el ámbito político y académico como ejemplos. En ambos casos hay una necesidad por reconocer que el concepto Sociedad de la información se ha complejizado, incorporando en gran medida la importancia de las tecnologías y medios digitales, en las distintas estructuras sociales. Es de mi interés atender estas posturas, debido a que se ha incidido en la percepción de las prácticas educativas actuales, por la influencia y necesidad de responder a la era digital en todos los espacios, aspecto que se pone de manifiesto gracias a la transformación conceptual señalada.

“La Sociedad de la Información como ámbito social empezó a configurarse desde las últimas décadas del siglo XX, caracterizado por una gran revolución técnico-cultural, generando en ese sentido la digitalización de la información por medio de la implementación de tecnología informática.”<sup>5</sup>

Entre las tecnologías digitales sobresalen el internet, los dispositivos móviles, computadoras, tabletas, videojuegos y actualmente las redes sociales, y aulas virtuales; que han permeado diversos espacios de la vida cotidiana. Entre los cambios más significativos se localiza la forma de comunicarnos, de estudiar y de trabajar, la forma en que se administra el tiempo libre o actividades de ocio para las personas, familias e instituciones. Es definitivo que se trata de avances tecnológicos que responden a su tiempo y situación social concreta; es factible señalar que facilitan el modo de vida moderno y pueden impulsar una forma especial de procesamiento de información, que impacta de manera destacada en el proceso de aprendizaje.

---

<sup>5</sup> Laraque, C. (2016) *Uso de recursos digitales en la práctica docente como alternativa al modelo pedagógico expositivo*. Tesis doctoral, UB, PDF.

La sociedad de la información se teje en el ámbito socio cultural y económico, al tener a la tecnología como la principal herramienta de construcción, distribución y manipulación de la información. El término sociedad de la información, se define como un paradigma que está produciendo profundos cambios estructurales. Dicha transformación está impulsada esencialmente por los nuevos medios accesibles para producir y publicar información que se vale de las tecnologías digitales.

La información en nuestra época se encuentra en una compleja red electrónica, ya que es asequible y accesible a todos, desde cualquier sitio, dispositivo o red, es posible acceder a la información o ubicación; ya que la huella digital parece imperecedera. Lo cual puede ser cuestionado desde el punto de vista de la seguridad y también desde la óptica del discernimiento en el pensar, donde no hay posiblemente los suficientes filtros que ofrezcan información validada.

Éste último punto se ha convertido en una discusión que se cuestiona sobre el tránsito de la sociedad de la información a la sociedad del entendimiento, implica dejar atrás la sobreinformación, para ofrecer procesos que desafortunadamente no nacen en el ámbito educativo, procesos que derivan en la abstracción, la teorización, la conceptualización, la creatividad y la generación del conocimiento.

Con la caracterización del fenómeno informativo y el alcance a escala mundial, la información y entendimiento se han equiparado al grado de sinónimos, sin embargo eso no es necesariamente cierto. Debido a que la información no involucra obligatoriamente entendimiento, conocer datos, memorizarlos, recitarlos no involucra procesamiento ni apropiación, en ese sentido se deja fuera la generación de conocimiento. “Por sí sola la información no crea entendimiento aun cuando se base en ella”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Ibidem

Actualmente se habla mucho del denominado “cambio cultural”, donde la tecnología ha abonado a la comunicación humana, generando espacios de intercambio virtual. Una referencia vigente es la intensidad creciente del crecimiento de la ciencia y la tecnología, como consecuencia de este nuevo cambio tecnológico, la información y la comunicación han reclamado un espacio protagónico en la estructura social.

“La sociedad de la información es teletrabajo, teledocumentación, redes, autopistas de la información, nuevas formas de trabajar, televisión digital..., y por supuesto, Internet. Es, en suma, una nueva sociedad, diferente, una sociedad donde los bits y los números mandan y los ordenadores ejecutan.”<sup>7</sup>

Estos cambios son latentes y presentes, los profesionales educativos deben estar al tanto y recuperar todos los beneficios que las nuevas tecnologías ofrecen, debido a que es un hecho que su uso se incorpora día a día en las actividades cotidianas, se pone de manifiesto que se han modificado los procesos de comunicación, los procesos de aprendizaje, los mecanismos de obtención de información, así como el contexto social y sus instituciones, cambios que históricamente podemos identificar con la incorporación de nuevos y potenciales recursos tecnológicos.

Un análisis y reflexión más profunda implica analizar, desde una perspectiva pedagógica, “la sociedad de la información como una noción ecléctica que recoge diversas teorías sociológicas, caracterizada, desde un punto de vista educativo y cultural, como una sociedad desmasificada e individualizada dentro de una sociedad más amplia.”<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Martín S. Miguel y Antonio López (2012). La sociedad de la información y la formación del profesorado. E-actividades y aprendizaje colaborativo. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, volumen 15, nº 1. Recuperado el 30 de septiembre del 2022 de: <http://ried.utpl.edu.ec/?q=es/node/97>, p. 20

<sup>8</sup> Ibidem, p.20

Recapitulando estas ideas, la actual sociedad de la información desde su propia definición transformadora impacta en la concepción educativa, promoviendo retos en el profesorado, alumnado e instituciones, donde la reestructuración no solo requiere del uso forzado de tecnología, sino de la posibilidad de cambiar los modos de educar, enseñar y aprender, todo ello supeditado a las necesidades vigentes de las nuevas generaciones y a los nuevos espacios educativos que no necesariamente son físicos o presenciales.

En el terreno educativo, es importante ver a este sector como parte de la sociedad, “acusa y responde a los cambios y novedades, retos y desafíos que le propone los tiempos modernos. Es un hecho evidente que internet ofrece grandes posibilidades de comunicación e interacción, y que tal y como señala García Aretio, la relación entre sociedad y tecnología está variando las relaciones de los seres humanos en el seno comunitario”<sup>9</sup>

El espacio educativo no escapa a la influencia que el desarrollo de las telecomunicaciones y el internet ha generado en la praxis educativa, las formas de enseñanza y las estrategias, tanto en docentes como en alumnos se han venido adaptando al contexto social actual. No es gratuito que hoy por hoy al área educativa se le vincule con un nuevo lenguaje que ahora ya es común y usual para docentes, alumnos e incluso padres de familia: Moodle, Zoom, Meet, Google Classroom, Microsoft Teams Teens, Canvas, Chamilo, Schoology<sup>10</sup>, entre otras.

### **1.1 Conceptos clave.**

Este apartado tiene como propósito guiar la discusión que se ha establecido, desde la construcción de conceptos clave que están transversalizados en la investigación:

---

<sup>9</sup> Íbidem

<sup>10</sup> León Mariana (et, al) (2000) Las plataformas elearning más usadas. Recuperado el 07 de julio del 20201, de: <https://www.educativa.com/blog-articulos/cuales-son-las-plataformas-de-aprendizaje-virtual-mas-utilizadas-2/>



## **A. Sociedad de la información:**

Salazar (2004) expone que Webster define la Sociedad de la Información partiendo de cinco enfoques diferentes no excluyentes entre sí: tecnológico, económico, ocupacional, espacial, y cultural; los cuales se explicitan a continuación.

1. El enfoque tecnológico simplemente formula que la nueva revolución tecnológica está transformando de manera profunda el mundo social.
2. La definición económica distingue entre el desarrollo de las actividades e industrias de la información y la fuerza laboral.
3. El cambio ocupacional es lo que distingue a la sociedad de la información (no a las TIC), así como el poder de transformación de la información como tal (en lugar de las TIC) Al cambiar estos énfasis, Webster otorga a las personas, en particular a la fuerza laboral, un rol principal en la sociedad de la información, en lugar de dárselo a las tecnologías.
4. El enfoque espacial se refiere al papel que juegan las redes (de información y comunicación) alterando tiempo y espacio.
5. La definición cultural se refiere al volumen de información a que estamos expuestos hoy en día, fenómeno que pocos niegan, pero que tal vez es uno de los menos estudiados y medidos. <sup>11</sup>

## **B. Educación a distancia**

La educación en línea es un concepto complejo que en su realidad no puede establecerse a través de definiciones simples y que, por lo tanto, no existe por sí misma. Como se ha señalado con el desarrollo de internet, la educación en línea se fue conformando con las condiciones actuales

“Tiene sus inicios en los programas de estudios por correspondencia y por radiodifusión, se fue desarrollando hasta ofrecer cursos por sistemas sostenidos en

---

<sup>11</sup> Katz, J y Martín H. (2003) CEPAL, Los caminos hacia una Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Julio.

lo audiovisual a través de las vías satelitales. Conde (2003) plantea, refiriéndose a la enseñanza a distancia, que ésta se caracteriza por los elementos fundamentales que componen el triángulo interactivo: el alumno, el profesor/tutor y el contenido.<sup>12</sup>

En la lógica del autor el contenido corresponde al material didáctico, elemento de suma importancia, porque cuenta con la información que se le ofrece al alumnado, se promueve un modelo de autoaprendizaje; donde el profesor juega el papel de tutor o guía de los contenidos señalados. Se potencializa el trabajo autónomo del alumnado, y las tutorías se pueden realizar de manera presencial o a distancia, incluyen actividades combinadas híbridas que permean acompañamiento de manera diferenciada.

Es importante señalar que en la enseñanza a distancia, hay gran variedad en la presentación de contenidos, como bien se establece, a veces solo se dota de información seleccionada a alumno, y se presenta un acompañamiento en forma de tutoría donde el profesor se convierten también en un asesor, que colabora y complementa la revisión del tema o contenido académico. Esta variabilidad también depende de la demanda del alumnado por recurrir a su tutor, así como de la frecuencia en la que interactúan y la duración que se le destina a cada sesión, para la atención de dudas.

El asesoramiento puede llevarse a cabo de manera presencial o virtual, también depende del tiempo destinado a la actividad de estudio y disposición del tutor/docente, así como de la dificultad del contenido. Queda claro que hay diversas posibilidades de interactuar, la facilidad de hacerlo por vía remota, abre el camino para tener sesiones muy prácticas, cómodas y ejecutivas, siempre considerando las posibilidades tecnológicas, esto es acceso a internet, plataformas y disponibilidad técnica.

---

<sup>12</sup> Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 9. Recuperado el 7 de julio de 2021, de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65200912>, pp. 211 a 213.

En los estudios a distancia se da gran variación en cuanto a los contenidos y metodologías utilizadas; a veces se proporciona acompañamiento y orientación a los alumnos en su aprendizaje, desde resolver las dudas que se les presentan hasta desarrollar completamente los temas; la frecuencia y duración de las tutorías también es muy variable, puede no tener ningún encuentro presencial, pero puede

Este sistema de enseñanza se caracteriza por: a) La separación profesor-alumno; b) La utilización de medios técnicos; c) El sistema de tutoría; d) El aprendizaje independiente. Estos elementos ayudan a definir de manera más clara el proceso educativo que ocurre en la formación a distancia, donde la comunicación entre los actores: alumno y profesor se da alejado en el tiempo y el espacio a través de medios de comunicación textual y electrónica. (Conde, 2003)

Es trascendental en este sentido recuperar la discusión que ofrece Herrera Ordoñez y Herrera López (2013), en su propuesta sobre lo que sí y no es la educación en línea: "...existen todavía muchos mitos alrededor de la educación en línea, como que es menos demandante, carece de seriedad, es más fácil, no se requiere mucho esfuerzo, todos pueden estudiar en línea."<sup>13</sup>

De acuerdo a los autores, existen instituciones educativas de alto nivel que tienen validación de los planes y programas de estudio avalados por la Secretaría de Educación Pública, lo que implica que hay un rigor en la permanencia de alumnos que estudian bajo la modalidad en línea, es decir, deben cumplir con los lineamientos establecidos para acreditar de manera oportuna. Entre los requerimientos de validez oficial se localizan: actividades en el aula, exámenes o evaluaciones constantes, investigación y profundización de conocimiento, que finalmente les permiten acreditar su nivel o grado escolar.

Esta modalidad se caracteriza porque el alumno planea su tiempo, propone su horario y gestiona sus actividades, esto no implica que sea más "fácil" o simple; implica un compromiso de parte del educando para cumplir con las actividades

---

<sup>13</sup> Herrera, A., y Herrera P. (2013). La educación en línea. Hospitalidad ESDAI, 23. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/1544>, p.71

propuestas, para regular su tiempo y distribuirlo de manera adecuada, así como su capacidad autogestiva de aprendizaje, en varios de los casos la demanda de trabajo y compromiso se asemeja a las actividades de corte presencial.

En algunas ocasiones se ha caracterizado a la educación en línea como “solitario y deshumanizadora” (Roquet, 2009), debido a que el contacto con los estudiantes se de lleva a cabo con menor frecuencia. En ese sentido es escaso el contacto entre compañeros, profesorado y evidentemente el espacio educativo presencial queda relegado.

Ahora bien, es totalmente relevante aclarar que en la estructura de una modalidad en línea, hay una persona que se encarga de realizar el trabajo articulador que le da sentido al proceso de enseñanza- aprendizaje, ese es el docente, debido a que es quien convoca al alumnado, califica, orienta, atiende dudas, retroalimenta y guía el proceso completo; en ese sentido el estudiante es atendido de manera personalizada por el asesor, y aunque se localiza en una modalidad virtual recibe una atención integral que permite reconocer sus necesidades específicas.

“La educación en línea demanda cambios en sus actores, (profesores y alumnos) y principalmente en su método, ya que se constituye mediante la teoría del constructivismo (Mazario, 2007); el alumno es capaz de participar en la construcción de actividades para procesar información, además del aprendizaje colaborativo, que es su principal característica.”<sup>14</sup>

Por lo tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, se diversifica por la modalidad y cambia, sin abandonar sus objetivo de enseñar y aprender; se establece la construcción de ambientes de aprendizajes con mayor apertura que permiten al alumnado apropiarse de la información y procesarla a su ritmo, lo ideal es dotarle de información que pueda poner en práctica con contenido que se apegue a su realidad y que tenga sentido en su actuar, el plus se genera por el uso de utilizando recursos informáticos que dan lugar al desarrollo de habilidades,

---

<sup>14</sup> Ibidem, p. 72

promueven la curiosidad y creatividad e incluso permiten al alumno desarrollar su capacidad de investigador, por la apertura a fuentes de información diversa en acompañamiento con su profesor.

### **C. Evaluación**

Señala Gómez Gayosso (2014) en su estudio sobre el Impacto de la Evaluación en Línea en Bachillerato Presencial, que la evaluación en línea es una herramienta tecnológica actualmente utilizada en el e-learning en modalidades de estudio a distancia y en aulas virtuales, donde los sistemas educativos presenciales debido a los constantes cambios están implementando las herramientas de las TIC para evaluar al alumnado

Se considera a la evaluación elemento fundamental para la educación, en ese sentido este factor debe caracterizarse por contar fidelidad en su desarrollo, ya que su principal objetivo es retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces se debe apostar a las mejores fuentes para determinar y verificar que se cumplen los objetivos planteados en el proceso educativo y en las diversas etapas que lo conforman.

Los instrumentos de evaluación de la actualidad nos dan un excelente panorama para verificar el desempeño tanto de nuestros alumnos como de nuestra tarea docente, por ende el instrumento de evaluación debe ser diseñado de manera que se apegue lo mejor posible a las exigencias de evaluación dentro de los nuevos paradigmas, modelos y teorías educativas de hoy en día.

Una herramienta de evaluación que ha evolucionado bastante y que está siendo utilizado en los sistemas y subsistemas actuales de bachillerato, es la evaluación en línea, los exámenes en línea debidamente planteados y diseñados, contribuyen para el crecimiento de una institución, esto como implementación dentro de un plan de desarrollo institucional en donde las instituciones de hoy en día se ven beneficiados con el uso de las TIC, tanto a manera de infraestructura, que es estrictamente necesaria para la aplicación de evaluaciones en línea, como a nivel académico con la mejora en los resultados obtenidos mediante el uso de

esta gran herramienta en línea, lo cual permite visualizar en el sentido académico, lo que es verdaderamente esa institución y hacia dónde se dirige y qué expectativas tiene para su crecimiento en un futuro a corto, mediano y largo plazo.

Uno de los medios que mayor relevancia ha adquirido en la evaluación en línea, es la plataforma educativa virtual, como elemento notable para la aplicación de las evaluaciones, tomando en consideración que las exigencias que generan para el diseño y elaboración de instrumentos de evaluación, son más elevadas que las que se aplican de manera convencional a través de pruebas escritas y sobre todo en un sistema presencial.

Por ejemplo para la evaluación de un grupo numeroso de alumnos se hace imprescindible la utilización de instrumentos de evaluación como las encuesta, test o cuestionarios, esto permite tener grandes ventajas en torno a los hallazgos que se obtengan, ya que permitan y garanticen la fiabilidad de los resultados. Así mismo permiten reducir tiempos y movimientos, acelerando los procesos de evaluación y de esta manera obtener los resultados con veracidad para el uso estadístico adecuado. El impacto de la aplicación de las evaluaciones o pruebas en línea se refleja en la diversidad de ventajas que promueven si se utilizan adecuadamente y de manera integral.

## **1.2 Nuevas formas de acceso al conocimiento, la era de la educación a distancia.**

Según McAnally Sala (2007), el auge y crecimiento de la educación en línea se debe al desarrollo aplicado a las tecnologías de la información y la comunicación (tics). Su capacidad para integrar las innovaciones tecnológicas más recientes a su repertorio de opciones e incrementar así sus posibilidades de aplicación. Es una característica que habría que resaltar, inherente a su origen y relacionada íntimamente con su evolución, son las opciones de asincronía, que relativizan el tiempo y el espacio a través de la conexión remota. Esta flexibilidad para establecer procesos de interacción entre actores educativos que no se ven restringidos a estar en el mismo lugar a la misma hora, es una de las características de esta modalidad.

La educación en línea ha generado tantas expectativas que se ha posicionado en el discurso de organismos nacionales e internacionales como uno de los caminos a seguir.

Las características más relevantes de esta sociedad de la información estriban en la aplicación extensiva de las tecnologías de la información y la comunicación.

El conocimiento tácito no puede ser enseñado, pero sí puede ser aprendido. Así, para lograr la transferencia del conocimiento tácito sobre la educación en línea es fundamental la interacción con los poseedores del conocimiento tácito.

Las estrategias y modelos de educación, al igual que otros aspectos de la vida familiar, empresarial y cotidiana, se ha ido adaptando a los avances de la tecnología y la informática. La forma de aprender, los esquemas de enseñanza han cambiado.

La educación se ha transformado, desde la lógica de proporcionar modelos de enseñanza-aprendizaje más eficientes e innovadores, que permitan la apropiación de un aprendizaje significativo y permanente. De acuerdo con Herrera Ordoñez y Herrera López, la educación en línea es ahora una posibilidad para lograr los objetivos planteados.

En la actualidad, la educación en línea tiene diversas ventajas, una de ellas, considerada la más importante, es la democratización, planteamiento que está presente en diversas políticas educativas. Además de que posibilita y diversifica la oferta educativa para atender a las necesidades actuales de educación (Casas, 2011), ya que de esta forma se puede proveer de educación a más individuos, procurando la igualdad de oportunidades y de forma diversa.

### **1.3 Modalidades de la educación a distancia en México.**

El proceso enseñanza-aprendizaje está conformado por los siguientes elementos: docente, alumno, padres de familia, contenidos, medios y contexto. Si se logra unir cada uno de los elementos mencionados se obtiene una definición clara del proceso enseñanza-aprendizaje: acto mediante el cual el docente muestra o promueve contenidos educativos (conocimientos, hábitos, habilidades) a un alumno a través de unos medios en función de unos objetivos y dentro de un contexto familiar.

En la cuestión académica, la educación a distancia es una modalidad educativa cuya forma de trabajo se basa fuertemente en dos actores fundamentales (asesor-estudiante). En el docente-asesor recae indudablemente la planificación, guía y orientación y donde los materiales y la comunicación son fundamentales para encauzar el aprendizaje y lograr los objetivos educativos; como modelo educativo, es importante que el alumno, por su parte, aprenda a manejar, administrar y controlar sus tiempos, espacios y actividades de estudio, a aceptar retos y superar obstáculos.

Para la educación a distancia, dicho proceso de enseñanza-aprendizaje se suscita en un esquema virtual o en línea (plataforma), donde el alumno interactúa con su asesor-docente a través de medios electrónicos como lo son: foros, chats, medios de reflexión y retroalimentaciones en plataforma, sin embargo, pocas veces logradas en tiempo real, por lo tanto, se puede enfatizar que es una comunicación verbal escrita, donde carece de retroalimentación oportuna y no existe seguridad de la recepción y la interpretación.

#### **1.3.1 Ambientes virtuales de aprendizaje.**

El modelo determina dos tipos de ambientes virtuales de aprendizaje, que se presentan de manera sincrónica y asincrónica.

- Comunicación sincrónica: Se le conoce así a la comunicación que se desarrolla en tiempo real, por ejemplo: por teléfono, chat, mensajero instantáneo. Las



herramientas más usadas en la educación a distancia por medios electrónicos son: chat, mensajería instantánea (WhatsApp) y videoconferencias, todas ellas se dan bajo un esquema previamente acordado con todos los integrantes del grupo, en la cual se determina la hora y día en el que el facilitador estará disponible para consultas, aclaraciones, objeciones y retroalimentaciones del trabajo realizado. Cabe destacar que dicha comunicación bajo este supuesto es ocasional debido a la variabilidad de horarios por parte del asesor y los estudiantes.

- Comunicación asíncrona: Comunicación que se desarrolla en tiempo diferido y que considera un lapso temporal entre la emisión y la recepción del mensaje, algunos ejemplos son: el correo postal o electrónico y los foros de discusión. Los procesos de aprendizaje en modalidad a distancia, requieren mecanismos que permitan a los estudiantes estar en contacto con los saberes y potenciar los intercambios interpersonales, es por ello que bajo dicha clasificación el modelo contempla una retroalimentación personalizada para cada una de las actividades que se desarrollan en la plataforma (tareas, foros y reflexiones), y se da de una manera específica en el momento que el facilitador accede a las actividades mencionadas para su evaluación. Bajo este supuesto, la comunicación fluye por medio de correos electrónicos en cuentas personalizadas e institucionales, así como mensajes en plataforma que son consultadas por todos los usuarios que acceden a la misma, esta comunicación en sus diferentes modalidades es la que más se practica dentro del sistema.<sup>15</sup>

### **1.3.2 Características de la educación a distancia.**

- La educación a distancia se caracteriza por ser un medio de aprendizaje que permite incorporar múltiples herramientas de comunicación visual a un entorno de formación profesional, por medio de la Web.

---

<sup>15</sup> Salazar, Zita (s.f.) Análisis del Modelo de educación a distancia en México. Recuperado el 08 de julio del 2021, de: <https://www.gestiopolis.com/analisis-del-modelo-de-educacion-a-distancia-en-mexico/>

- En ella se aplican y complementan entre sí diversos recursos multimedia durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lograr un mismo fin: la fácil comprensión y adquisición de conocimiento de los estudiantes.
- El uso de las nuevas tecnologías en la educación a distancia da la oportunidad a muchas personas para que puedan actualizarse sin tener el obstáculo del tiempo ni la distancia, favorece al alumno en la construcción de su propio aprendizaje, son motivadoras, ya que permiten a los alumnos conocer y utilizar infinidad de programas que le ayudan y facilitan la comprensión y el aprendizaje, desarrollando la habilidad de comprensión lectora.
- La retroalimentación que se logra a través de los distintos medios (chat, email y comentarios por actividad entregada), son un medio eficaz para despejar dudas y encontrar puntos en común. La comunicación se presenta de manera personalizada o masiva, dependiendo del mensaje que se desea transmitir, es por ello que se tienen herramientas como el e-mail, con correos personalizados (institucionales) y privados.
- Una ventaja desde el punto de vista administrativo es que no se cuenta con espacios físicos y es posible que un facilitador administre una gran cantidad de estudiantes, esto reduce de manera notable los gastos fijos que en un sistema presencial se tiene.<sup>16</sup>

#### **1.4 El desarrollo de la educación en línea y modelos híbridos.**

A causa de la pandemia de COVID-19, en marzo de 2020, en México inició un periodo de aislamiento social que llevó a la suspensión de las clases presenciales para estudiantes de todos los niveles educativos.

El cierre de las aulas obligó a las autoridades educativas a buscar estrategias para darle continuidad al trabajo de estudiantes y maestros. Las autoridades de los planteles establecieron distintas formas para mantener el contacto entre los profesores y los estudiantes y concluir el ciclo escolar.

---

<sup>16</sup> íbidem

Entre otras acciones, se facilitaron espacios de aulas virtuales para que se pudieran impartir las clases a distancia. “Algunas de estas aulas ya se habían implementado como un complemento a la educación presencial, pero en ese momento se volvieron el centro de la educación a distancia”, un ejemplo es la UNAM. “Para la emergencia, el bachillerato a distancia de la Coordinación de Universidad Abierta, y Educación a Distancia (CUAED) puso a disposición de los dos subsistemas (preparatoria y CCH) La DGTIC colaboró en el diseño de 19 asignaturas para la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) que se crearon en colaboración con profesores que voluntariamente quisieron participar”. Las aulas virtuales con contenidos se pusieron a disposición de los maestros que quisieran solicitarlas.

Aun así, los estudiantes en su mayoría no contaban con equipos accesibles o conectividad, lo cual los colocó en verdadera desventaja. Otro problema fue la falta de habilidades digitales de los profesores.<sup>17</sup>

#### **1.4.1 Modalidad híbrida.**

Un modelo híbrido educativo significa que se combina una parte presencial con una parte a distancia, en línea. Se combinan situaciones cara a cara con actividades en las que el participante puede entrar a un aula virtual y desarrollar en el momento que lo desee, no en un horario fijo. No existe un porcentaje del tiempo que debe ser presencial y otro que debe ser a distancia; son las necesidades del aprendizaje las que determinan cuando es necesario verse en persona y cuando podría ser mejor a distancia.

El modelo híbrido promueve la autonomía de los estudiantes y los motiva a ser responsables y no únicamente entes pasivos que reciben información. Desde el punto de vista administrativo da una flexibilidad que permite un mejor aprovechamiento de los espacios físicos.

---

<sup>17</sup> Castillo, N. (2021) Modalidad híbrida para la educación en tiempos de coronavirus. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: <http://ciencia.unam.mx/leer/1125/modalidad-hibrida-para-la-educacion-en-tiempos-de-coronavirus>

“Por ejemplo, ya no sería necesario tener 80 estudiantes en un salón de clases al mismo tiempo. Algunas materias podrían tomarse enteramente en línea, otras presenciales y unas más en modalidad híbrida. Además, el no tener que trasladarse todos los días al campus podría significar para algunos estudiantes la posibilidad de cursar más materias” señala la especialista.

La modalidad híbrida para la educación ya existe desde hace más de una década en la UNAM ya había iniciado acciones para transitar hacia la modalidad híbrida. Sin embargo, la pandemia puso de manifiesto más que nunca que “una clase ya no puede ser pensada como pararse frente a un grupo y hablar para transmitir información; se tiene que entender como diseñar actividades para que los estudiantes se enfrenten a problemas y aprendan a través de la resolución de esos retos”.<sup>18</sup>

### **1.5 Evaluación en el contexto de la educación a distancia.**

Gómez Gayosso, establece en su estudio, algunas cualidades que se presentan en relación con la evaluación en línea:

- Agilización en el procesamiento de datos. Ofrece los resultados de manera inmediata y en tiempo real, esto permite acelerar el ordenamiento de los datos y obtener la información de manera más exacta posible para el reporte final de calificaciones.
- Control de aplicación de prueba. Con la aplicación de los exámenes en línea se tiene supervisión directa sobre las preguntas contestadas por parte de los alumnos, esto permite visualizar quienes han contestado parcial o totalmente el examen o bien quienes están en proceso de registro de prueba o pendientes de calificación.
- Reducir costos de aplicación. Las pruebas en línea permiten ahorrar, evitando utilizar material impreso y o consumibles, es una gran ventaja utilizar el formato

---

<sup>18</sup> Íbidem

digital, este permite la manipulación directa de los datos e información hacia los controles o sistemas de calificaciones.

- Disponibilidad hacia una gran cantidad de usuarios. La evaluación en línea permite que la prueba esté disponible para los alumnos que presentaran dicha evaluación en tiempo y espacio, evitando los faltantes materiales que en la evaluación convencional suelen presentarse.
- Base de datos de Sustentantes. El sistema de evaluación en línea permite tener el registro de los sustentantes, los cuales tendrán acceso a la evaluación mediante nombre de usuario y contraseña, que garantiza la privacidad y seguridad de las respuestas.
- Nivel de privacidad. El usuario puede tener la revisión completa de su evaluación identificando sus respuestas, o bien únicamente se procesan los datos para obtener un reporte de las pruebas realizadas, entregando los resultados y los estadísticos correspondientes al docente.
- La conectividad como pieza angular. El equipo con el cual sustentar el examen debe tener conectividad, para esto es necesario se tenga la mayor cobertura disponible en las aulas de los centros de cómputo correspondientes si se aplica en un sistema presencial, si bien los requerimientos para realizar una evaluación en línea no son muy estrictos, se debe contar con la mínima infraestructura necesaria para poder sustentar de manera óptima la evaluación.

Los rubros que se evalúan como parte de la actividad de evaluación en línea son los siguientes:

- a) **Autoevaluación.** En donde el alumno hace uso de la herramienta plataforma virtual para contestar el cuestionario, y de esa manera asignarse calificación para determinarse así mismo.
- b) **Coevaluación.** De la misma manera hace uso de la herramienta de evaluación en línea para evaluar a sus pares y de esta manera medir el rendimiento del desempeño en actividades colaborativas o de conjunto.

- c) **Prueba objetiva.** Representa un rubro de mayor porcentaje y es mediante esta prueba en donde el docente visualiza el rendimiento efectivo del estudiante, y en base a los resultados, tomar las medidas correspondientes.<sup>19</sup>

Cabe señalar que estos puntos y rubros parten de un análisis realizado a la Escuela Preparatoria Número 2, plantel dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y me parece sobresaliente su análisis porque recupera algunos puntos del modelo que he tomado como referencia para esta investigación.

Una vez que se han recuperado los referentes conceptuales que dan sentido a la labor documental de este trabajo de investigación, el siguiente capítulo pretende demarcar de manera puntual a la evaluación educativa como un eje de análisis, desde la forma en que se ha concebido para la educación privada y el contexto en el que surge el programa híbrido y auto planeado que es objeto de crítica en la recuperación de mi experiencia profesional.

---

<sup>19</sup> Gómez J. (s.f.) Impacto de la Evaluación en Línea en Bachillerato Presencial. Recuperado el 07 de julio de 2021, de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/e4.html#refe>

## **Capítulo II. Modalidades de evaluación tras la pandemia por SARS-CoV-2, 2019.**

### **2.1 Instituciones privadas de Educación Medio Superior.**

Señala Chávez Maciel (2010), tradicionalmente, se ha considerado a la educación Media Superior en México un nivel intermedio de transición entre la Educación Básica y la Superior, aun cuando se ha intentado disminuir el enfoque propedéutico e informativo inherente, otorgarle una identidad propia y orientarla hacia la formación de competencias.

No obstante, desde el punto de vista de la cobertura y la equidad, la oferta educativa ha privilegiado las áreas de población urbanas y marginado las poblaciones pequeñas y dispersas que abundan en el país, en virtud de que sus condiciones geográficas y sociales no justifican la creación de servicios educativos convencionales en este nivel. A raíz de esta percepción, en 1996 surgió un modelo educativo no convencional y basado en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICS).

El servicio se denomina Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), cuya descripción y resultados en cuanto a la equidad, pertinencia y calidad. En la relevancia del estudio, aparece: “Extender la oferta de la educación abierta y a distancia a las regiones que carecen de servicios escolarizados; adecuar estas modalidades a los principios y criterios establecidos en los programas y planes de estudios y garantizar su pertinencia tecnológica y de contenidos, para consolidarlas como opciones educativas de calidad”

#### **2.1.1 Caracterización de la Educación Media Superior.**

Establece Lorenza Villa en su texto intitulado: La educación media superior ¿igualdad de oportunidades?, algunas condiciones que resultan relevantes para entender este nivel educativo, parte de desmenuzar el sistema, especificando que

la EMS<sup>20</sup>, se compone de tres años y se ubica entre el nivel básico obligatorio y el nivel superior; actualmente se consolidan como obligatorios los tres años de EMS, con la reforma del 09 de febrero de 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación y con la declaración del Congreso de la Unión, mediante la reforma a los artículos Tercero y Trigésimo Primero constitucionales que dieron lugar a la obligatoriedad de la Educación Media Superior en México. Sin embargo, apunta la autora que la EMS está lejos de ser una realidad homogénea, debido a que siguen prevaleciendo diversas modalidades que la forman y según el destino al que orienta a sus egresados: la educación superior o el mercado de trabajo.

En cuanto a las modalidades la EMS está dividida en dos: el Bachillerato y la Educación Profesional Técnica. El Bachillerato por su parte se subdivide en General o Propedéutico, cuya finalidad es la de preparar a los estudiantes para continuar estudios de licenciatura o superior. El Bachillerato también puede ser de tipo Tecnológico o Bivalente, que tiene como misión preparar al estudiante para continuar con su educación superior y a su vez que éste logre desempeñarse en alguna actividad productiva o rama industrial. En cuanto a la Educación Profesional Técnica, ésta califica al educando en diversas especialidades que lo orientan hacia el mercado de trabajo.

Establece Villa que, en México históricamente la matrícula de Bachillerato General ha sido la modalidad más prestigiosa, y desde hace 30 años la más poblada, debido a que es la más académica y porque da apertura amplia para continuar con los estudios de educación superior. En cifras del 2019 y 2020 obtenidas de los indicadores del SEP, cerca del 62.2% de estudiantes se encuentran matriculados en la modalidad de Bachillerato General y Bachillerato Tecnológico; mientras que el 36.2% de la matrícula estudiantil se encuentra registrado en la modalidad de profesional técnico<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> En adelante EMS: Educación Media Superior de acuerdo con las siglas y acrónimos oficiales que ofrece el INNE en su portal oficial y en el sitio: [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_04/archivo/INEE-Informe-2017\\_04-Siglas-Acrónimos.pdf](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_04/archivo/INEE-Informe-2017_04-Siglas-Acrónimos.pdf)

<sup>21</sup> Las cifras completas se localizan en el documento: "Principales cifras del sistema educativo nacional" (2019-2020), Documento elaborado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública, página 32-35, Recuperado el 22 de septiembre del 2020, de: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2019\\_2020\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf)



Villa concuerda en que ninguna modalidad impide continuar con estudios superiores, no obstante, hay investigaciones que muestran que sus modalidades segmentan a la población orientándola por caminos de calidades diversas, que repercuten en el alumnado al demostrar sus habilidades por ejemplo en un examen de selección a nivel superior o en cuanto a su calificación para incorporarse al mercado laboral. Hay grandes desventajas debido a que los planes y programas de estudio son diversificados y no garantizan el abordaje de contenidos homogéneos, dado el objetivo que cumple cada modalidad de bachillerato.

Una vez que se ha hecho el encuadre sobre los pormenores de la EMS en general, es importante conocer las cifras para el Estado de México, en particular el comportamiento que tiene la oferta de las instituciones privadas para este nivel educativo.

## **2.2 Caracterización de las instituciones de Bachillerato en el Estado de México.**

En términos de cifras, establece la SEP y la DGPPyEE<sup>22</sup>, que el servicio de EMS es ofertado en el ámbito público en un 81.9% y en el ámbito privado en un 18.1%, datos correspondientes a los años 2021-2020. Es interesante observar que el porcentaje en el ámbito privado es simbólico, a comparación del público. La matrícula en educación privada presentó grandes dificultades en su servicio tras la pandemia por SARS-COVID del 2019<sup>23</sup>, no es de extrañarse que la opción educativa más viable dado el costo de los estudios en este nivel sea el ámbito público.

“En México siempre ha existido la educación privada o particular. Pero a través del tiempo, la participación de los particulares en la educación media en México ha disminuido y ha modificado sus prioridades [...] A pesar de la baja que se observa en los porcentajes de atención a la matrícula privada del nivel, ésta es importante, porque al menos una parte de ella proviene de dos fuentes: los colegios

---

<sup>22</sup> Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Recuperado el 30 de septiembre del 2021, de: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/>

<sup>23</sup> La nota titulada: “El 25% de las escuelas privadas del país está a punto de la quiebra, que aparece en el Financiero de fecha 31 de julio de 2020, es referente en este punto. Recuperado el 30 de septiembre del 2021, de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/a-punto-de-la-quiebra-el-25-de-las-escuelas-privadas-del-pais/>

que ofrecen la educación básica y media superior, o algunas universidades privadas, que incluyen entre sus estudios el nivel de bachillerato, y que son consideradas de elite, porque se trata de instituciones consolidadas, que aplican criterios objetivos de selección y tienen una tradición en la enseñanza”<sup>24</sup>

Ahora bien, qué ocurre en el Estado de México con relación con la EMS pública, modelo al que se adhieren las instituciones privadas, de acuerdo con la página oficial<sup>25</sup> de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México aparecen los siguientes datos:

Respecto al objetivo del EMS: *“Su objetivo es el de formar estudiantes con competencias necesarias para acceder a la Educación Superior y/o al mercado laboral, desarrollando habilidades de investigación, comunicación y pensamiento crítico, así como aptitudes que enriquezcan su capacidad para tomar decisiones que mejoren su calidad de vida.”*

Con relación a las modalidades de estudio establece que: *“Se estudia en un periodo de tres años en modalidad escolarizada a través de cualquiera de sus subsistemas: Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico y Telebachillerato Comunitario. La Dirección General de Educación Media Superior presta el servicio en 530 Preparatorias Oficiales, 202 Centros de Bachillerato Tecnológico y 520 Telebachilleratos Comunitarios distribuidos en todo el territorio estatal.”*

La página oficial también ofrece un desglose de las modalidades explicando su objetivo y su plan curricular:

<b>Bachillerato General</b>	<b>Bachillerato tecnológico</b>	<b>El Telebachillerato Comunitario</b>
-----------------------------	-------------------------------------	--

<sup>24</sup> Villa, L. (2007). La educación media superior ¿igualdad de oportunidades? Revista de la educación superior, 36, 141. Recuperado en 30 de septiembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602007000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602007000100005&lng=es&tlng=es), pp. 93-110

<sup>25</sup> Sitio oficial de la Secretaría de Educación Media superior del Estado de México. Recuperado el 30 de septiembre del 2021, de: <https://seduc.edomex.gob.mx/educacion-media-superior>.

<p><i>“ofrece la formación propedéutica con formación para el trabajo en Tecnologías de la Información y Comunicación. Tiene como prioridad ofrecer una educación de calidad que potencialice el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada estudiante en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculca los valores que le permitan una convivencia armónica.</i></p>	<p><i>“Ofrece formación integral a los jóvenes para incorporarse a la vida productiva con un título de Técnico y/o acceder a estudios superiores, al tiempo de promover e inculcar su participación en la toma de decisiones para la solución de problemas del entorno del estudiante.”</i></p>	<p><i>“es un servicio educativo que nace en el año 2013, operado por el Estado y coordinado académicamente por la Dirección General de Bachillerato (DGB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que ofrece estudios de educación media superior en la modalidad de Bachillerato General; conforme al plan de estudios de la DGB y atiende a los jóvenes que viven en localidades con menos de 2,500 habitantes en todo el país.</i></p>
<p>Cuenta con 530 Escuelas Preparatorias Oficiales, ubicadas en 390 planteles en 113 municipios.</p>	<p>Cuenta con 202 Centros Escolares ubicados en 165 planteles en 93 municipios.</p>	<p>El Estado de México cuenta con 520 planteles en 99 municipios. La estructura del plan de estudios se organiza por área disciplinar en tres componentes de formación: Componente de Formación Básica, Componente de Formación Propedéutica y</p>

		Componente de Formación Profesional.
--	--	--------------------------------------

Elaboración propia.

Mapas curriculares

Bachillerato general:

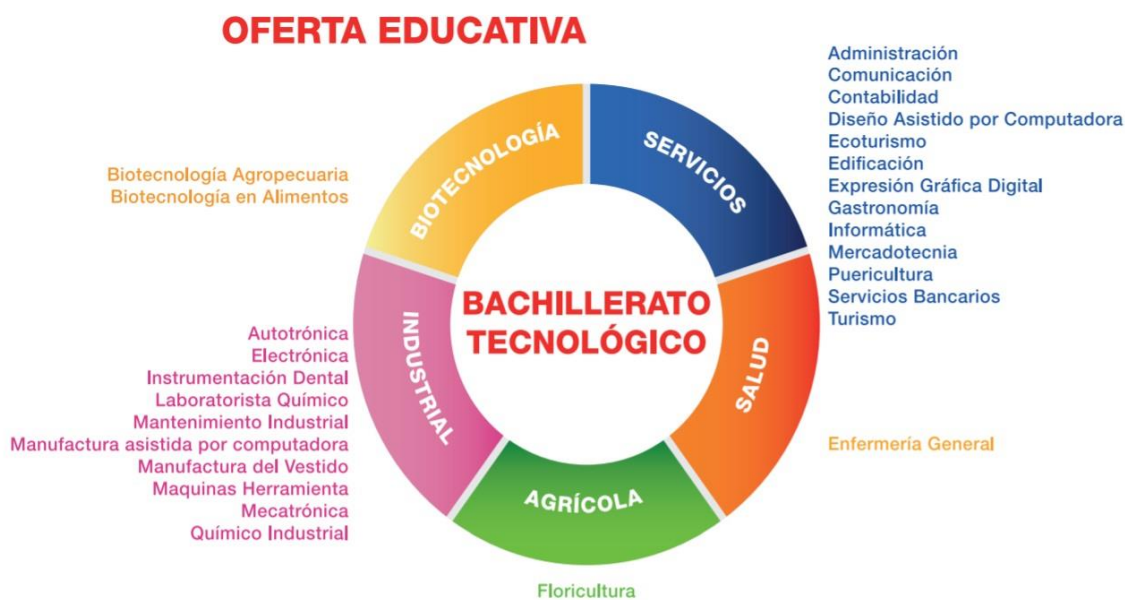


## MARCO CURRICULAR

CAMPO DISCIPLINAR	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS I	5	MATEMÁTICAS II	5	MATEMÁTICAS III	5	MATEMÁTICAS IV	5	MATEMÁTICAS V	5	MATEMÁTICAS VI	5
CIENCIAS EXPERIMENTALES	QUÍMICA I	5	QUÍMICA II	5	BIOLOGÍA I	4	BIOLOGÍA I	4	GEOGRAFÍA	3	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3
					FÍSICA I	5	FÍSICA II	5				
CIENCIAS SOCIALES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	HISTORIA DE MÉXICO I	3	HISTORIA DE MÉXICO II	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	3
									ECONOMÍA I	3	ECONOMÍA II	3
									PSICOLOGÍA I	3	PSICOLOGÍA II	3
									DERECHO I	3	DERECHO II	3
COMUNICACIÓN	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	4	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4	INGLÉS III	3	INGLÉS IV	3	INGLÉS V	3	INGLÉS VI	3
	INGLÉS I	3	INGLÉS II	3								
	INFORMÁTICA I	3	INFORMÁTICA II	3								
HUMANIDADES	ÉTICA I	3	ÉTICA II	3	LITERATURA I	3	LITERATURA II	3	INTRODUCCIÓN DE LA FILOSOFÍA	4	FILOSOFÍA	4
COMPONENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3
						4		4		4		4
TOTAL DE HORAS	26		26		30		30		34		34	
PARAESCOLARES	4		4		3		2		4		3	

Bachillerato tecnológico:



**MARCO CURRICULAR**

CAMPO DISCIPLINAR	SEMESTRE 1 ASIGNATURA	SEMESTRE 2 ASIGNATURA	SEMESTRE 3 ASIGNATURA	SEMESTRE 4 ASIGNATURA	SEMESTRE 5 ASIGNATURA	SEMESTRE 6 ASIGNATURA	
<b>MATEMÁTICAS</b>	ÁLGEBRA 4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA 4	GEOMETRÍA ANALÍTICA 4	CÁLCULO DIFERENCIAL 4	CÁLCULO INTEGRAL 5	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 5	26
<b>COMUNICACIÓN</b>	INGLÉS I 3	INGLÉS II 3	INGLÉS III 3	INGLÉS IV 3	INGLÉS V 3		17
<b>CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>	QUÍMICA I 4	QUÍMICA II 4	BIOLOGÍA 4	FÍSICA I 4	FÍSICA II 4	TEMAS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES 5	29
				ECOLOGÍA 4			
<b>COMUNICACIÓN</b>	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I 3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II 3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN III 3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN IV 3			27
	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I 4	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II 4	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA III 3	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA IV 3		LITERATURA 5	
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	CONVIVENCIA, PAZ Y CIUDADANÍA 4	EMPRENDIMIENTO 2			CENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES 4	TEMAS DE CIENCIAS SOCIALES 5	17
					ECONOMÍA Y GLOBALIZACIÓN 2		
<b>HUMANIDADES</b>	LÓGICA 4		ÉTICA 4		LIDERAZGO 2	TEMAS DE FILOSOFÍA 5	15
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	DINÁMICAS PRODUCTIVAS REGIONALES 4	MÓDULO PROFESIONAL I 17	MÓDULO PROFESIONAL II 17	MÓDULO PROFESIONAL III 17	MÓDULO PROFESIONAL IV 12	MÓDULO PROFESIONAL V 12	79
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>30</b>	<b>37</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>34</b>	<b>37</b>	<b>210</b>

**Telebachillerato comunitario:**
**Mapa Curricular Modular del Bachillerato General para el Telebachillerato Comunitario**

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
MÓDULO	H	C	MÓDULO	H	C	MÓDULO	H	C	MÓDULO	H	C	MÓDULO	H	C	MÓDULO	H	C
MATEMÁTICAS FUNDAMENTOS Y MOVIMIENTO	15	15	MATEMÁTICAS FUNDAMENTOS Y ELECTRICIDAD	15	15	MATEMÁTICAS CÉLULAS Y MOLECULAS	15	15	MATEMÁTICAS (CURSO HUMANAS Y SOCIOLOGÍA)	15	15	PATRIOTISMO ECOLÓGICO Y SUSTENTABLE I	75	8	PATRIOTISMO ECOLÓGICO Y SUSTENTABLE II	75	8
ÉTICA E INVESTIGACIÓN	15	15	ÉTICA, SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA	15	15	MÉXICO Y EL DESARROLLO DURABLE	80	8	MÉXICO Y EL MATERIALISMO	80	8	MÉXICO Y LAS CURSOS MUNDIALES	75	8	MÉXICO Y LA GLOBALIZACIÓN	75	8
PROCESO EDUCATIVO I	15	15	PROCESO EDUCATIVO II	15	15	PRODUCCIÓN Y APLICACIÓN LINGÜÍSTICA I	15	15	PRODUCCIÓN Y APLICACIÓN LINGÜÍSTICA II	15	15	* ESTADÍSTICA PARA LA VIDA	75	8	* PROBABILIDAD PARA LA VIDA	75	8
PARALESCOLARES	32	0	PARALESCOLARES	32	0	** QUE NECESITAN COMUNIDAD	80	8	** PLAN DEL PROYECTO COMUNITARIO	80	8	* DERECHO Y CULTURA DEL PAÍS	75	8	* DERECHO Y CULTURA DE PAÍS II	75	8
	48	48		48	48	PARALESCOLARES	32	0	PARALESCOLARES	32	0	* COMUNICACIÓN ARTES Y CULTURA I	75	8	* COMUNICACIÓN ARTES Y CULTURA II	75	8
												** INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD	80	8	** EVALUACIÓN Y MEJORA	80	8
							48	48		48	48	PARALESCOLARES	32	0	PARALESCOLARES	32	0
													48	48		48	48

<sup>26</sup> Esquemas extraídos del portal oficial de educación del Estado de México. Recuperado el 07 de julio del 20212, de: [https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/opciones\\_ems/telebachillerato-comunitario/mapa-curricular-sexto-semester.pdf](https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/opciones_ems/telebachillerato-comunitario/mapa-curricular-sexto-semester.pdf)

No es menester de este trabajo enfocarse a la conformación del currículo para cada modalidad, sin embargo, esta información viene a consolidar las aportaciones de autores como Villa, quien explicaba justo la formación de cada modalidad y la apertura que cada una le da al alumnado la posibilidad de continuar con estudios universitarios, así mismo la intención de vincular al estudiante al mercado laboral.

El mapa curricular del Bachillerato General abre a una amplia de gama de disciplinas de estudio de acuerdo con lo señalado en las asignaturas de los seis semestres de formación. Mientras que, en el Bachillerato Tecnológico, establece una clara tendencia por contar solo con asignaturas de tronco común y la especialización hacia las áreas de servicio e industria. Finalmente, lo que se puede deducir del Telebachillerato comunitario es formación básica del del tronco común y una selección de asignaturas especializadas, que abren la posibilidad al conocimiento general, pero también inducen a un enfoque laboral.

Ahora por qué abordar este punto, debido a que en su momento se analizará el mapa curricular de los modelos que son unidad de análisis en esta investigación, ya que justo el modelo autoplaneado e híbrido apuntan a un esquema curricular similar al del Bachillerato General, las distinciones se generan en la impartición de las asignaturas en cuanto a tiempos, espacios y esquemas de evaluación. Este último punto de mayor relevancia debido a que en una perspectiva crítica de la curricula, los alumnos provenientes de un Bachillerato General estarían más capacitados para insertarse a la educación superior, ya que es probable que demuestren mayor calidad en sus conocimientos y mayores herramientas de información frente a un alumno de otra modalidad.

Aspecto diverso ocurre con la preparación para trabajo, no me atrevería afirmar lo mismo con relación a su capacidad para insertarse en un empleo, ya que esto depende diversos factores que tampoco es de mi interés recuperar y debido a que desde mi punto de vista la educación tecnológica tiene diversas bondades para el estudiante, reitero es una opinión subjetiva de la cual no se establecerá mayor discusión por el momento.

Retomando el punto de las capacidades que el alumno puede demostrar, por ejemplo en un examen de selección a nivel superior, es claro que el Bachillerato General estaría en total disposición de brindar los conocimientos adecuados para sustentarlo, sin embargo ese apartado estará situado en la parte crítica del esquema de evaluación que denotará las inconsistencias entre lo que ofrece la curricula y el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la evaluación del alumno es la que ofrece los parámetros que deben garantizar esta consolidación de los contenidos académicos.

¿Qué ocurre cuando el planteamiento se traslada a la educación privada?, donde no necesariamente el objeto es democratizar la educación tal como señalan algunos autores, pero se apeg a la intención de extender la oferta educativa a diversos sectores sociales.

“La educación privada o particular es un conjunto heterogéneo de escuelas, que, comparadas con el total nacional, nunca más del 10% del total, han ejercido una influencia considerable sobre todo en la formación de ciertos sectores sociales.”<sup>27</sup>

En el bachillerato también se enmarcan estas condiciones, tan solo en el Estado de México actualmente hay más de 4 mil 500 escuelas privadas<sup>28</sup>; solo por mencionar en el directorio de escuelas privadas del Estado de México para el bachillerato<sup>29</sup>, hay 15 escuelas registradas en el municipio de Coacalco, 54 en Ecatepec y 4 en Tultitlán, éstos dos últimos municipios que colindan con el modelo que se pretende desglosar en este trabajo de investigación.

También en la página oficial del Gobierno del Estado de México aparece el rubro que contempla la denominada “*Incorporación de estudios del tipo Medio Superior*”, la cual establece lo siguiente: “*Proceso a través del cual los particulares*

---

<sup>27</sup> Torres, V. (s.f.) Educación privada en México. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_20.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm)

<sup>28</sup> Contreras, T. (2021) Escuelas particulares en Edomex alistan regreso presencial a mediados de junio. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/regreso-clases-presencial-escuelas-particulares-edomex>

<sup>29</sup> Directorio de escuelas privadas de Educación Media Superior. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: [http://www.directoriointernet.mx/escuelas\\_privadas/medio\\_superior/estado\\_mexico/](http://www.directoriointernet.mx/escuelas_privadas/medio_superior/estado_mexico/)

*incorporan estudios al Sistema Educativo Estatal, mediante el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) para impartir Educación de tipo Medio Superior, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad en materia de incorporación de estudios”*

En general es el fundamento que en términos de legalidad permite la generación de institutos, academias o centros educativos de índole privada que ofrezcan servicios de EMS en los distintos municipios del Estado de México. De forma general el RVOE contempla que cubren tres aspectos esenciales:

1. Infraestructura
2. Planes y programas de estudio
3. Condiciones higiénicas de seguridad y pedagógicas

Al respecto se pueden consultar el Comunicado 21-22 MS emitido el 09 de noviembre del 2020, el Registro de trámite 21-22 MS y el Reglamento General de Servicios Educativos Incorporados del Estado de México<sup>30</sup>, entre otros formatos, como referentes de lo que lo que deben cumplir los particulares para poder impartir EMS.

En este apartado del portal, también destacan la incorporación de perfiles para poder impartir las asignaturas tanto en la modalidad de Bachillerato General y Bachillerato Tecnológico, se integran algunos de los datos que señalan en el área de Ciencias Sociales y Matemáticas, en la cual estuve inmersa dada mi experiencia profesional:

ASIGNATURAS	PERFILES AFINES <sup>31</sup>		
<b>Matemáticas I</b>	<b>Licenciaturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Matemáticas</li> <li>· Matemáticas Aplicadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Normalista con Especialidad en Física</li> <li>· Educación Media Superior con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Industrial</li> <li>· Geofísica</li> <li>· Aeronáutica</li> <li>· Control y Automatización</li> </ul>

<sup>30</sup> Portal oficial de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Recuperado el 07 de julio del 20212, de: [https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/opciones\\_ems/telebachillerato-comunitario/mapa-curricular-sexto-semester.pdf](https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/opciones_ems/telebachillerato-comunitario/mapa-curricular-sexto-semester.pdf)

<sup>31</sup> Ibidem.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Matemáticas Financieras</li> <li>· Matemáticas en Sistemas</li> <li>· Matemáticas Educativas</li> <li>· Físico-Matemático</li> <li>· Administración</li> <li>· Administración de Empresas</li> <li>· Administración Financiera</li> <li>· Administración Industrial</li> <li>· Administración Educativa</li> <li>· Contaduría</li> <li>· Contaduría Público</li> <li>· Economía</li> <li>· Estadística</li> <li>· Normalista con Especialidad en Matemáticas</li> </ul>	<p>Especialidad en Matemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Educación Media Superior con especialidad en Física</li> <li>· Actuaría</li> <li>· Actuaría Financiera</li> <li>· Negocios Internacionales</li> <li>· Físico</li> <li>· Arquitectura</li> <li>· Robótica</li> </ul> <p><b>Ingenierías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Civil</li> <li>· Computación</li> <li>· Cibernética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Químico</li> <li>· Electrónico</li> <li>· Mecánico</li> <li>· Electromecánico</li> <li>· Electricista</li> <li>· Metalúrgico</li> <li>· Petrolera</li> </ul> <p><b>Posgrados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ingenierías</li> <li>· Contaduría</li> <li>· Economía</li> <li>· Finanzas</li> <li>· Ciencias con Especialidad en Ingenierías</li> </ul>
--	--	---	---

<b>Estructura Socioeconómica de México</b>	<p><b>Licenciaturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Derecho</li> <li>· Economía</li> <li>· Ciencias Políticas</li> <li>· Ciencias Políticas y Administración Pública</li> <li>· Ciencias Sociales</li> <li>· Sociología</li> <li>· Actuaría Financiera</li> <li>· Administración Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Administración de Empresas</li> <li>· Administración y Finanzas</li> <li>· Antropología Social</li> <li>· Finanzas</li> <li>· Historia</li> <li>· Comercio Exterior</li> <li>· Comercio Internacional</li> <li>· Mercadotecnia</li> <li>· Educación Media en el área de Ciencias Sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Etnohistoria</li> <li>· Ciencias de la Educación con Especialidad en Ciencias Sociales</li> </ul> <p><b>Posgrados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollo Humano en la Organización</li> <li>· Economía</li> <li>· Teoría Económica</li> <li>· Finanzas</li> <li>· Estudios Internacionales</li> </ul>
--	--	---	---

Este ejemplo abona en la crítica generalizada que se pretende realizar al modelo proporcionado por la institución privada en la que colaboré como docente de EMS, debido a que es claro que el perfil profesional del docente debe ser coherente con el campo de estudio y asignatura que ha de desarrollar, sin embargo, en el modelo analizado, este aspecto tampoco resulta relevante al momento de impartir clase y menos al momento de evaluar el desempeño del alumno. Es otra de las inconsistencias que no solo la institución permea, sino que dejan al docente en estado de indefensión frente a una evaluación real de su trabajo, debido a que desde el perfil cuenta con pocas herramientas para brindar evaluaciones pertinentes y acordes al contexto educativo actual, ya que son profesores improvisando por decir lo menos en áreas que no son de su especialización.

Aunado a ello la formación académica docente actual no se ha modificado, por ejemplo, tras el contexto de pandemia, los datos que ofrece el portal del Gobierno del Estado de México ya deberían estar considerando dentro de la formación el dominio del TICS y herramientas tecnológicas diversas o la consolidación de docentes profesionalizados en el uso de dichas herramientas en todas las áreas formativas, es una necesidad imperativa dada la apertura al registro de particulares que ofrecen constantemente servicios híbridos o a distancia, y a los cuales sin duda se les otorga el RVOE.

### **2.2.1 Oferta de instituciones privadas de EMS a nivel municipal**

Es indiscutible que la oferta que se establece en los municipios de Ecatepec, Coacalco y Tultitlán como referentes específicos de este trabajo por ser los municipios donde se promueve el modelo educativo que da lugar a la investigación; abona en la intención por caracterizar a la EMS desde el ámbito privado. Al revisar por ejemplo los directorios de escuelas que se localizan en la red, como: *directoriointernet.mx*, *alaescuela.com.mx* y *mextudia.com*, solo por mencionar algunos, es claro que la gama y oferta de instituciones que ofrecen alguna modalidad de Bachillerato es amplia y variada. El recuento que nos ofrece el portal de *alaescuela.com.mx*, estable un conteo de 75 instituciones que ofertan alguna

modalidad de Bachillerato en Ecatepec; 24 instituciones y colegios en Coacalco de Berriozábal, entre ellos aparece el Instituto de Educación Avanzada Plantel Prados (institución en la que colaboré como docente durante 5 años); 6 instituciones de Bachillerato en el municipio de Tultitlán; 53 en el municipio de Naucalpan y 33 instituciones en Tlalnepantla, solo por mencionar algunos municipios colindantes.

Así mismo en una nota del periódico Universal, titulada: “Las mejores preparatorias privadas del Edomex”, se establece un ranking de las mejores escuelas que ofrecen servicios de Preparatoria o Bachillerato a nivel municipal. En dicha nota se menciona que: “El Estado de México tiene 16 preparatorias privadas con calificación de excelencia, esto en el semáforo de resultados educativos de la iniciativa Mejora tu Escuela”<sup>32</sup> lo cual vuelve a ratificar que la oferta es amplia e incluso se da el caso de que algunas instituciones logran posicionarse en la gama de excelencia. Cabe señalar que esta evaluación se elaboró a partir de los resultados que obtuvieron en la prueba PLANEA.<sup>33</sup>

Al respecto la nota establece que la evaluación se llevó a cabo en 566 instituciones, llegando únicamente 16 instituciones a estándares altos en la evaluación:

1. Instituciones Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey de Atizapán de Zaragoza
2. Escuela Sierra Nevada de Naucalpan
3. Instituto Cultural Canadiense S.C. de Ixtlahuaca
4. Instituciones Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey de Toluca
5. Colegio Cedros de Atizapán de Zaragoza

---

<sup>32</sup> \_\_\_\_ (2017) “Las mejores preparatorias privadas del Edomex”. El Universal Unión del EDOMEX. Recuperada el 12 de octubre del 2021, de: <https://www.unionedomex.mx/2017/04/25/las-mejores-preparatorias-privadas-del-edomex/>

<sup>33</sup> La Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC) y las autoridades educativas de las entidades federativas, aplicarán la prueba Planea en Educación Media Superior a alumnos del último grado en poco más de 18,000 escuelas de Educación Media Superior del país (de carácter público, federal y estatal, en los planteles particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) otorgado por la SEP o por las entidades federativas, así como en las instituciones autónomas y en sus escuelas particulares incorporadas). Conocer la medida en que los estudiantes de distintos niveles de la educación obligatoria logran un conjunto de aprendizajes clave establecidos en el currículo en dos campos de formación: Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Los resultados que se obtengan en la aplicación del 2020 serán comparables con los resultados obtenidos en 2017 a nivel de centro escolar. Cabe señalar que NO son válidos los comparativos entre diferentes escuelas de manera descontextualizada, ni aquellas que deriven en un juicio acerca de la calidad docente. Esta información está publicada en la página oficial del Gobierno de México, desde el portal: <http://planea.sep.gob.mx/ms/>

6. Instituto Thomas Jefferson de Tlalnepantla
7. Preparatoria Ateneo Lustitia de Coacalco
8. Instituto Simón Bolívar de Toluca
9. Academia Maddox de Naucalpan
10. Instituto Irlandés de Naucalpan
11. Colegio Panamericano de Texcoco
12. Centro Universitario Dr. Emilio Cárdenas de Tlalnepantla
13. Preparatoria Nuevo Continente Campus Metepec
14. Colegio Agustín de Hipona A.C. de Atizapán de Zaragoza
15. Instituto Cultural Sucre A.C. de Naucalpan
16. Liceo Fraternal Mexicano de Nezahualcóyotl

Cabe señalar que en el listado solo aparecen una institución del municipio de Coacalco, ninguna de los municipios de Ecatepec o Tultitlan, por el contrario las instituciones con mayor prevalencia son las pertenecientes al municipio de Naucalpan y Atizapán de Zaragoza, lo cual proporciona un vistazo sobre el nivel educativo que prevalece entre los diversos municipios referidos, no es de extrañarse porque hay una dicotomía entre el RVOE que se les otorga, los esquemas de evaluación de las instituciones y los resultados que arrojan en sus servicio.

En suma este capítulo recupera las diversas modalidades que se establecen en relación a la caracterización de la EMS, en términos generales el concentrado del mapa curricular, para comprender los esquemas de evaluación que cada modalidad establece. Las particularidades ofrecidas por el Estado de México nos invitan a reconocer cómo se establece en el marco de la educación privada y el tipo de servicios que se ofertan para la atención de alumnos de Bachillerato.

### **Capítulo III. IDEA como alternativa educativa a Nivel Medio Superior**

De acuerdo con la página oficial del Instituto de Educación Avanzada (IDEA)<sup>34</sup>, esta institución educativa cuenta con más de 35 años en el sector educativo. Cuentan con RVOE Federal. Y actualmente tiene activos 16 planteles en el Estado de México y en la Zona Metropolitana, su objetivo es cubrir las alternativas de solución formativa en el campo laboral y académico de los sectores más vulnerables de la sociedad.

A su vez en la página definen el modelo que sirve como referente a mi trabajo de investigación: “Con los cambios que el entorno ha generado y la situación prevalecientes, generamos una alternativa del bachillerato autoplaneado en un modelo híbrido en línea que permita continuar con la formación de nuestros estudiantes, continuando con nuestro objetivo como una Institución comprometida con la sociedad y la nación buscando siempre aportar propuestas innovadoras para el crecimiento de nuestro país”<sup>35</sup>

### **3.1 Modelo de evaluación en IDEA**

A lo largo de los 5 años que preste servicios en esta institución educativa tuve oportunidad de colaborar en dos modalidades específicas de bachillerato que se definen como:

	<b>Bachillerato Autoplaneado Híbrido (18 meses)</b>	<b>Bachillerato Ejecutivo en Línea (10 meses)</b>
<b>Ofrece</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Acceso a las clases con disponibilidad de 2 hrs. diarias para poder entrar al sistema.</li> <li>· Desarrollo de foros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Curso de 4 materias por Módulo.</li> <li>· Acceso a las clases con disponibilidad 2 hrs. diarias para poder entrar al sistema.</li> </ul>

<sup>34</sup> Página oficial del Instituto de Educación Avanzada IDEA. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: <https://educacionavanzadaidea.com/index.html>

<sup>35</sup> Ibidem

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sección de chat de preguntas con el profesor.</li> <li>· Videos que permiten complementar la academia de forma didáctica e interactiva.</li> <li>· Evaluación continua mediante examen parcial y final, desarrollo de actividades y proyecto modular las cuales funcionan como evidencia.</li> <li>· Plataforma las 24 hrs. los 365 días del año.</li> <li>· Material de apoyo mediante guías impresas o digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollo de foros.</li> <li>· Sección de chat de preguntas con el profesor.</li> <li>· Videos que permiten complementar la academia de forma didáctica e interactiva.</li> <li>· Evaluación continua mediante examen parcial y final, desarrollo de actividades y proyecto modular las cuales funcionan como evidencia.</li> <li>· Plataforma las 24 hrs. los 365 días del año.</li> <li>· Material de apoyo mediante guías impresas o digitales.</li> </ul>
<p><b>Beneficios que señala:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se cursan un total de 40 materias en modalidad trimestral.</li> <li>· Ofrece material didáctico impreso.</li> <li>· Término de bachillerato en menor tiempo.</li> <li>· Adquieren la habilidad del aprendizaje por competencias y manejo de las tecnologías de la información.</li> <li>· El alumno establece su ritmo de trabajo en compañía de tutores que te acompañan en tu desarrollo.</li> <li>· El alumno tiene el control de su avance mediante la supervisión de calificaciones.</li> <li>· Cuenta con validez oficial (RVOE Federal con registro ante la S.E.P.)</li> </ul>	

**Elaboración propia.**

### 3.2 Mecanismos de evaluación ejercitados en IDEA

En la siguiente tabla se recupera el esquema general de la evaluación ofrecida por IDEA en los modelos referenciados, donde los porcentajes de manejan de forma igualitaria dadas las facilidades de estudio para el alumno, donde la asistencia es virtual, el material didáctico corresponde a una guía de contenidos que ofrece el propio instituto, cabe señalar es una guía trimestral que comprende 6 materias; las actividades en plataforma vía Classroom son de total libertad para el docente en cuanto al diseño y ejecución, debido a que se pueden incorporar videos, infografías, documentos o interactivos que complemente los temas y finalmente la evaluación tipo examen que comprendía una prueba teórica que se debe implementar en formato de cuestionario, proyecto modular o extraordinario.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN AVANZADA (IDEA).

#### NUEVA FORMA DE EVALUACIÓN PARA EL BACHILLERATO EJECUTIVO.

ASISTENCIA	MATERIAL DIDÁCTICO (GUÍA)	ACTIVIDADES EN PLATAFORMA (CLASSROOM)	CONOCIMIENTOS (EXAMEN FINAL)
20%	20%	40%	20%

En cuanto al plan curricular, como se establece en las puntualizaciones del mapa curricular que ofrece el Bachillerato General para las instituciones públicas de EMS del Estado de México, éste no dista de las asignaturas propuestas, lo que establece modificaciones como advertía tiene que ver con los tiempos, ya que este modelo promueve un término de un año y medio o 18 meses en su caso para la

conclusión del Bachillerato, es decir acota los contenidos temáticos a revisiones semanales, ya que se establece por trimestres y no de forma semestral.

La modalidad híbrida autoplaneada y ejecutiva ofrece al alumno la oportunidad de concluir en poco tiempo su EMS, sin embargo, no garantiza la apropiación del conocimiento en el alumno, debido a que en cuestión de semanas se abordan temas de extenso desarrollo y de los cuales se hace una selección que condensa aún más la información propuesta en clase.

MAPA CURRICULAR BACHILLERATO EJECUTIVO

MES	MATERIAS	NO. SEMANAS	EVALUACION	BACHILLERATO EJECUTIVO	MES	MATERIAS	NO. SEMANAS	EVALUACION		
PRIMERO	INTRODUCCION A LA C.S TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	2 SEMANAS <i>4 y 14</i>	EXAMEN FINAL		BACHILLERATO EJECUTIVO	SEXTO	METODOS DE INVESTIGACION II LITERATURA II INGLES IV	3 SEMANAS	EXAMEN FINAL	
	GEOGRAFIA INGLES I	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL				SEPTIMO	MATEMATICAS IV ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	3 SEMANAS	EXAMEN FINAL
	MATEMATICAS I	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL					FISICA II ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL
QUIMICA I INFORMATICA I	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL	OCTAVO		CIENCIAS POLITICAS I INDIVIDUO Y SOCIEDAD	2 SEMANAS		EXAMEN FINAL		
INFORMATICA II TALLER DE LECTURA II INGLES II	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL			EPISTEMOLOGIA I CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL			
MATEMATICAS II BIOLOGIA I	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL			NOVENO	DERECHO I PSICOLOGIA I	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL		
QUIMICA II HISTORIA DE MEXICO I	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL	CIENCIAS POLITICAS II CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II			2 SEMANAS	EXAMEN FINAL			
METODOS DE INVESTIGACION I LITERATURA I INGLES III	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL	DECIMO			EPISTEMOLOGIA II DERECHO II	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL		
MATEMATICAS III BIOLOGIA II	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL			FILOSOFIA PSICOLOGIA II	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL			
FISICA I HISTORIA DE MEXICO II	2 SEMANAS	EXAMEN FINAL								

Algunos aspectos que considerar en la evaluación:

- Horario de 18:00 a 20:00 horas
- El listado de alumnos se enviará entre sábado o domingo.
- Hacer grupo de WhatsApp donde se incluya al director académico



- El lunes se debe realizar diagnóstico de uso de plataforma y realizar actividades en Google Classroom solo colocar la asistencia del día
- Una vez realizado el diagnóstico, se determinará si se continúa con actividades para conocer la plataforma o se comienza con contenido diagnóstico de matemáticas y español.
- Finalidad: que todos los alumnos concluyan, por lo que hay que ser flexibles en las entregas.
- Tiempo de conexión 2 horas diarias, por lo que se destinará en 1 hora por materia forzoso
- Cero bajas.
- Apego a temas y examen parcial y/o final.
- Este apartado pretende comparar la propuesta de trabajo en la modalidad que el instituto plantaba y cómo se llevaba a cabo en la práctica para evidenciar precisamente los mecanismos de evaluación, atendiendo a este modelo y a través de la recuperación de mi experiencia profesional en el aula presencial, posteriormente de forma virtual.

Debo señalar que el modelo propone una estrategia de aprendizaje sincrónica desde lo recuperado en la modalidad virtual, sin embargo, es factible identificar que la población que se atiende tiene características particulares, que son significativas al momento de considerar la mecánica de evaluación y asentamiento de calificaciones en las diversas asignaturas.

### **3.3 Modelo de evaluación en IDEA.**

El modelo de evaluación híbrido autoplaneado y ejecutivo de instituto IDEA dista mucho de lo que propone su página oficial y la práctica vivencial del docente y alumnado. Para iniciar el aspecto relativo a las rúbricas de evaluación. Comprendía aspectos valorativos que se tomaban en cuenta de forma escasa o nula, por ejemplo, como docente de matemáticas era fundamental garantizar que el alumno conociera el tema, desarrollará ejercicios prácticos y respondiera a ellos de manera

específica, mediante un proceso y obtención de resultados. Sin embargo, en la práctica cotidiana era suficiente con que el alumno intentará resolver los ejercicios, aun si haber asistido a una clase, o contar con referentes de tareas o actividades anteriores, estos casos no eran aislados, prácticamente todo el modelo ejecutivo dejaba relegada la presencia del alumno a una asistencia por semana.

El primer aspecto por evaluar que comprende la asistencia no era un mecanismo viable para el docente, debido a que en la práctica el instituto condiciona al docente a recibir actividades o evaluar alumnos/as que no se habían presentado regularmente a clases., en diversas ocasiones el alumnado incluso desconocía el trimestre o materia que cursaba, debido a su desprendimiento de la institución o incorporación tardía a la misma. Por lo cual la pauta para acreditar este aspecto evaluativo quedaba condicionada a un 10% de asistencias frente a un 90% de inasistencia general.

### 3.3.1 Ejemplo de rúbrica de evaluación en asignatura de Ciencias sociales

- Portada general de asignatura en Classroom que comprende el nombre de la asignatura, el profesor asignado, grupo y plantel.



- Pantalla de actividad comprende el tema a desarrollar, el valor de la rúbrica de evaluación, objetivo del ejercicio, introducción y el desarrollo de la actividad.

PRA-G201-T.S.DERECHO 2  
Lic. Gabriela Hernández de la Cruz

Instrucciones Trabajo de los alumnos

16) TEMA: El Amparo

GABRIELA HERNÁNDEZ DE LA CRUZ • 20 jun 2021

10 puntos Fecha de entrega: 23 jun 2021, 18:00

OBJETIVO: Que el alumno conozca las cualidades de la ley reglamentaria de Amparo con su reforma más actual.

INTRODUCCIÓN: El amparo se considera un juicio, recurso o medio de impugnación que protege los derechos fundamentales de los ciudadanos ante las arbitrariedades cometidas por cualquiera de los tres Poderes de la Unión, ante un juez o tribunal, denominados autoridades, también actúa contra una ley o norma que vulnera tales derechos.

ACTIVIDAD: Lea la Ley de Amparo y elabore un mapa conceptual con los primeros 12 artículos de la nueva ley, consulte el enlace para acceder a la ley vigente.

Rúbrica: 5 criterios • 10 pts.

- Elementos de la rúbrica de evaluación:

La rúbrica de evaluación comprendía cinco elementos base para el desarrollo de cada actividad, el primero establece la puntualidad y responsabilidad debido a que cada actividad contaba con tiempo determinado de entrega en fecha y hora.

El segundo aspecto corresponde a la ortografía y gramática del contenido de la actividad, para desarrollar en el alumno competencias de lectoescritura dirigidas al correcto uso del lenguaje y la gramática correcta en el uso de las palabras.

Respecto a la comprensión y apropiación de ideas, se pretendía que el alumno abordará los temas incentivando el auto aprendizaje y la comprensión de tema derivado de una actividad de refuerzo, toda vez que cada tema contaba con una puntual explicación.

En el cuarto punto se pretendía que el alumno demostrará compromiso en torno al desarrollo de sus actividades, que añadiera su propio estilo y cuidará la presentación de la información, con la finalidad de afianzar su aprendizaje continuo y autoevaluación.

El último rubro respecto a conclusiones y complementos pretende que el alumno diera cierre a la actividad, añadiendo ideas finales o conclusiones que le permitieran integrar el conocimiento del tema, así mismo promueve el cuestionamiento del tema y permite al alumno integrar más información para fortalecer el contenido. Véase el ejemplo:

X Rúbrica

Puntualidad y responsabilidad				/10
El alumno debe entregar su trabajo de clase en el tiempo y día asignado para cada actividad.				/2
<b>Excelente</b> 2 puntos	<b>Bien</b> 1,5 puntos	<b>Suficiente</b> 1 punto	<b>Insuficiente</b> 0,5 puntos	
Entrega en tiempo, con una correcta forma.	Entrega en tiempo, pero la forma no es del todo correcta.	Entrega fuera de tiempo y con una forma parcialmente correcta.	No entrega en tiempo ni en forma.	
Ortografía y gramática				/2
El alumno debe cuidar la redacción y gramática de cada actividad: uso de puntuación y coherencia de las ideas.				
<b>Excelente</b> 2 puntos	<b>Bien</b> 1,5 puntos	<b>Suficiente</b> 1 punto	<b>Insuficiente</b> 0,5 puntos	
No hay errores ortográficos o gramaticales.	Hay errores ortográficos y gramaticales mínimos.	Hay errores gramaticales y ortográficos continuos.	Hay errores ortográficos y gramaticales en todo el trabajo.	
Comprensión y apropiación de los conceptos e ideas principales				/2
El alumno debe revisar con detenimiento el tema, analizarlo y demostrar una comprensión clara del contenido a desarrollar en la actividad.				
<b>Excelente</b> 2 puntos	<b>Bien</b> 1,5 puntos	<b>Suficiente</b> 1 punto	<b>Insuficiente</b> 0,5 puntos	
Domina los conceptos principales, establece relación entre ellos y denota comprensión del tema.	Conoce los conceptos, identifica algunas ideas principales y establece una comprensión media.	Conoce los conceptos clave, pero no relaciona las ideas principales, hay poca comprensión del tema.	No identifica los conceptos clave, no hay relación entre ideas principales, denota nula comprensión del tema.	
Estructura, presentación e instrucciones de la actividad				/2
El alumno debe cumplir las instrucciones solicitadas para cada actividad: desarrollar, los cuadros, esquemas, preguntas o cuestionarios propuestos de forma limpia y ordenada.				
<b>Excelente</b> 2 puntos	<b>Bien</b> 1,5 puntos	<b>Suficiente</b> 1 punto	<b>Insuficiente</b> 0,5 puntos	
Comprende claramente la instrucción, desarrolla la actividad en forma limpia y ordenada.	Comprende parcialmente la instrucción, hay orden y limpieza en la actividad.	Es deficiente la comprensión de la instrucción, falta orden y limpieza en la actividad.	No comprende la actividad, no presenta orden ni limpieza en su trabajo.	
Conclusiones y complementos en la actividad				/2
El alumno debe entregar trabajos completos que muestren una conclusión del tema, así como añadir todos aquellos elementos que considere pertinentes para complementar su actividad: dibujos, color, fuentes alternativas, etcétera. Así mismo deberá demostrar originalidad en su trabajo.				
<b>Excelente</b> 2 puntos	<b>Bueno</b> 1,5 puntos	<b>Suficiente</b> 1 punto	<b>Insuficiente</b> 0,5 puntos	
Cierra de forma clara el tema, establece conclusiones, añade complementos que fortalezca el tema.	Cierra el tema, añade algunas conclusiones y añade complementos mínimos a la actividad.	No cierra claramente el tema, las conclusiones son escasas, no agrega complementos a la actividad.	No cierra el tema, carece de conclusiones y no hay complementos en su actividad. No demuestra originalidad.	

La clase se ha archivado. Restaura para añadir contenido o realizar cambios.

Restaurar

### 3.4 Características de evaluación en la práctica del modelo IDEA.

Para el desarrollo de los mecanismos de evaluación, una de las características que mejor definen su estructura, es la apertura a que el docente de asignatura diseñe, ejecute y construya las herramientas requeridas para la evaluación continua del alumnado. Este apartado explica de manera puntual algunos de los elementos recurrentes tomando como base los documentos institucionales y manuales generados para tal efecto.

#### 3.4.1 Reuniones virtuales: Zoom, Meet & Hangouts

La transición de una modalidad presencial a una completamente virtual como se ha señalado viene a agudizarse por el contexto de la pandemia. En ese sentido, el instituto IDEA tuvo que transitar por distintas aplicaciones de videollamada que permitieran al docente y alumno mantenerse en acercamiento durante la clase. Más que explicar cuál fue de mayor utilidad, dada la experiencia, es importante reiterar que depende del contexto de uso, del número de participantes en cada aula y del dominio de docente y alumno sobre cada app, así como la organización institucional, debido a que cada clase era presenciada por el director del plantel y personal de control escolar.

#### Características de las reuniones:

<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En materias de corte social: de 25 a 35 minutos diariamente</li> <li>● En materias de corte matemático: de 35 a 25 minutos diariamente</li> </ul>
<b>App recurrente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Zoom:</b> durante la primera fase de transición a la pandemia (debido a que el servicio gratuito solo comprende 45 minutos y su saturación, fue abandonada paulatinamente)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Meet:</b> Aplicación de mayor uso entre docentes por su sencillez, admisión de mayor número de personas y por no tener límites de tiempo asignado.</li> <li>● Hangouts y otras: solo en casos especiales o como alternativa a las dos anteriores.</li> </ul>
<b>Organización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Profesor: host y administrador de cada sesión, permite la admisión de alumnado, mantiene micrófono y cámara prendida y proyectaba la pantalla para la explicación, hace uso de cualquier recurso digital pertinente. Entre las actividades generales se localizan: pase de lista, explicación del tema y retroalimentación de tarea o ejercicios previos.</li> <li>● Alumno: ingresa a la reunión en tiempo y forma (tolerancia de 10 a 15 minutos, dependiendo el caso del alumno), no era necesario que habilitará su micrófono o cámara, en caso de problemas con la red era suficiente mantenerse conectado. Puede tomar nota y hacer preguntas, pero tampoco son actividades obligatorias.</li> <li>● Dirección y control escolar: oyentes de la sesión, intervención solo en caso de anuncios generales o llamadas de atención tanto al alumnado como al profesor.</li> </ul>
<b>Otros</b>	<p>El profesor podía omitir dar clase y disponer del tiempo señalado para la proyección de una película, para llevar a cabo actividades extracurriculares y para la aplicación de exámenes, previo aviso en su planeación.</p>

### 3.4.2 Uso de plataforma Classroom

Esta herramienta fue la de mayor apropiación para los docentes del plantel Prados y Eje 8, debido a que es una herramienta gratuita y técnicamente sencilla de utilizar. Cabe señalar que en el contexto de la pandemia se popularizó su uso entre las instituciones educativas, dadas las cualidades señaladas:

“Google Classroom es una plataforma virtual educativa gratuita de blended learning, es decir un aprendizaje semipresencial. Forma parte de la Suite de Google Apps for Education. Fue lanzada el 12 de agosto de 2014. El 15 de marzo de 2017, Classroom estaba disponible para cuentas personales de Google, en particular para las cuentas estándar de Gmail, se encuentra disponible en 42 idiomas (Google, 2018)

Entre sus funciones está simplificar y distribuir tareas, así como evaluar contenidos. Permite la creación de aulas virtuales dentro de una misma institución educativa, facilitando el trabajo entre los miembros de la comunidad académica. Además, sirve como nexo entre profesores, padres y alumnos agilizando todos los procesos de comunicación entre ellos (Google Cloud, 2014). Se activa a partir de un correo de Gmail...”

De acuerdo a Arias (2014), con Google Classroom, los profesores podrán:

- Crear y recopilar las tareas: Classroom integra Google Docs, Drive y Gmail para ayudar a los maestros a crear y recopilar las tareas sin necesidad de utilizar papel. Ellos pueden ver rápidamente quién ha completado el trabajo y quién no, y proporcionar retroalimentación directa en tiempo real a cada uno de los estudiantes.
- Mejorar la comunicación en clase: Los profesores pueden hacer anuncios, preguntas y comentarios a los estudiantes en tiempo real – mejorando la comunicación dentro y fuera del aula en una página titulada ‘Acerca de’ para cada curso.
- Mantenerse organizados: Classroom crea automáticamente carpetas de Drive para cada tarea y para cada estudiante. Los estudiantes pueden ver con facilidad

los trabajos que tienen pendientes en su página de tareas. La colaboración profesor-alumno sucede a través de sus cuentas de GSuite, que como ya se había mencionado cuentan con acceso a Google Drive, Gmail, Classroom, calendario, documentos editables de Word y Excel, entre otros por lo que cada alumno tiene su propio drive con capacidad ilimitada. Los profesores pueden adjuntar archivos para que los alumnos los vean o editen.

Los alumnos son capaces de trabajar en un mismo documento desde diferentes computadoras en tiempo real compartiéndolo a través de Google Drive. Esto fomenta el trabajo colaborativo con el uso de las TIC.” (Guevara, et. al., 2019)

Todas las bondades señaladas se pueden constatar dado el uso recurrente de esta plataforma para la evaluación en el modelo de Bachillerato Autoplaneado Híbrido, ya que el Modelo Ejecutivo respondía a un modelo más tradicional de asesoría y también debido a que éste último sólo se reformuló de la oferta de Bachillerato General elaborado de manera presencial por Instituto IDEA.

En la plataforma Classroom de IDEA aparecían las pestañas correspondientes a las asignaturas abordadas, así como los alumnos asignados previa entrega del rol mensual, cabe señalar que la distribución del alumnado depende por completo del cuatrimestre y grupo al que pertenezca (véanse las pantallas para tal efecto)

#### **Cuadro de asignación de grupos semanales y horarios:**

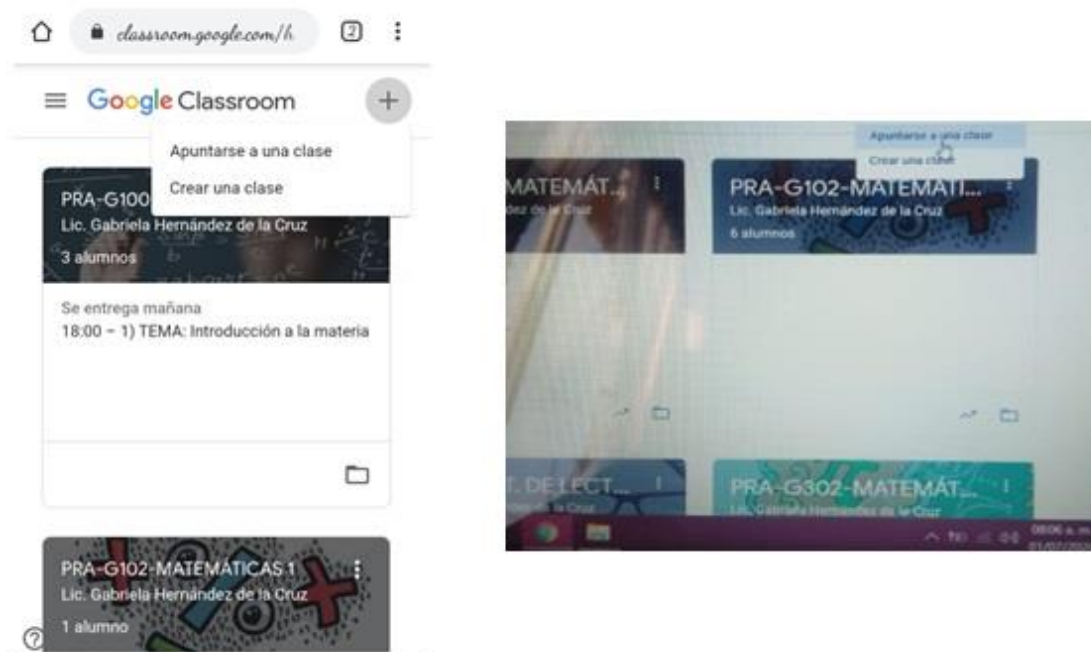
<b>Bachillerato General Bachillerato Híbrido Autoplaneado</b>	Grupo 100	07:00 a 09:00 am	Materias: dependen del trimestre correspondiente al alumno/a  Primero
	Grupo 200	09:00 a 11:00 horas	
	Grupo 300	11:00 a 13:00 horas	
	Grupo 400	16:00 a 18:00 horas	



	Grupo 500	18:00 a 20:00 horas	Segundo Tercero Cuarto Quinto Sexto
<b>Bachillerato Ejecutivo</b>	Grupo 600 (sabatino)	8:00 a 14:00 horas	

Elaboración propia.

### Pantallas de la plataforma de IDEA a través de la herramienta Classroom



#### 3.4.3. Actividades desarrolladas mediante el uso de Classroom

De manera sintética un listado de las actividades más comunes para abordar el temario definido por las guías de estudio proporcionadas por instituto IDEA al alumnado:

Materias	Ejemplos de materias	Actividades para el alumno:
----------	----------------------	-----------------------------

Área de ciencias sociales y humanidades	Historia Taller de Lectura Geografía Literatura Filosofía Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Línea del tiempo</li> <li>● Ejercicios de completar</li> <li>● Mapas interactivos</li> <li>● Vídeos y baterías de apoyo</li> <li>● Mapas mentales</li> <li>● Mapas conceptuales</li> <li>● Cuadros comparativos</li> <li>● Cuadros sinópticos</li> <li>● Esferas de contenido</li> </ul>
Área físico matemáticas	Física Química Cálculo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ejercicios interactivos</li> <li>● Videos de apoyo</li> <li>● Bancos de ejercicios</li> </ul>
Área biológica y de la salud	Biología Ecología	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Esquemas</li> <li>● Mapas conceptuales</li> <li>● Diagramas</li> </ul>

Elaboración propia.

Cabe señalar que las que aparecen en el cuadro son las más usuales por el profesorado y en mi experiencia las más comunes entre mis compañeros pares. Evidentemente cada profesor cuenta con su propio estilo y en esa medida se incluyen de manera alternativa actividades que son más significativas por el tipo de participación que se lograba en la clase:

- Debates virtuales
- Cine debates
- Sociodramas
- Galerías
- Laboratorios de ciencia
- En particular, dada mi formación alterna se ejecutaba en mi aula para la asignatura de Derecho, una simulación de audiencia oral y análisis de casos prácticos jurídicos.

Sin duda la descripción de actividades de evaluación es rica en cuanto a la diversidad y creatividad de cada docente, la problemática más recurrente entre el

alumnado corresponde al tiempo para ejecutarlas o incluso interés por desarrollarlas adecuadamente. En el apartado del alumnado se dará más referencia de este punto

#### **3.4.4 Exámenes**

Características extraídas del manual de aplicación de exámenes del instituto IDEA: “La evaluación del aprendizaje es un aspecto de vital relevancia para la observación y crecimiento de la calidad académica del Instituto de Educación Avanzada IDEA. Por esta razón es que el diseño de exámenes escritos y entregas, su aplicación y evaluación, son procesos de suma importancia para la Dirección Académica [...] En el caso de los exámenes escritos que se apliquen en el Instituto de Educación Avanzada IDEA, éstos deben cumplir con los siguientes lineamientos generales:”

1. Deben contemplar el temario autorizado por la SEP que haya sido cubierto a la fecha de la aplicación.
2. Se deberá evaluar al alumno sobre el total de puntos posibles que ofrezca el examen o formato de evaluación (es decir, no se podrán incluir bajo ningún concepto “preguntas de rescate”, “puntos extra” o “bonus”).
3. Deben elaborarse de manera que el alumno promedio necesite dedicar al menos una hora para resolverlo.
4. Se sugiere que se elaboren considerando al menos 3 diferentes tipos de reactivos (ver siguiente capítulo sobre tipos de reactivos).
5. La evaluación debe ser coherente con los objetivos expuestos por el profesor y con el método de enseñanza, no se puede evaluar algo en lo que no se ha formado.
6. La autocrítica es un factor importante que impulsar en las evaluaciones.

Tipos de reactivos: Existen diferentes tipos de reactivos que se pueden utilizar al momento de redactar un examen. En función del objetivo que se busca con cada uno de ellos y del modo en que se plantean, los reactivos se clasifican en: reactivos de respuesta abierta; respuesta restringida; respuesta extensiva (desarrollo, ensayo, casos o problemas); reactivos de respuesta estructurada;

reactivos de opción múltiple, respuesta alterna (verdadero/falso), relación de conceptos, jerarquización: orden lógico, completar y gráficas.

Sugerencias generales de preguntas abiertas: Es importante fomentar e impulsar a los alumnos a crear sus propios criterios, promover en ellos el análisis, argumentación, pensamiento crítico y aprendizaje significativo. Por lo anterior, se recomienda en los exámenes dar más valor a los casos, lecturas, problemas y preguntas abiertas.

- En el caso de las preguntas cerradas, verdadero /falso, jerarquización, respuestas de opción múltiple, etc., no deben exceder a un 40% de la puntuación del examen, ya que el grado de dificultad es menor a las abiertas.
- Para evitar confusiones, es importante la precisión y claridad en la redacción de las instrucciones, de lo que se espera del alumno y de las preguntas en sí.
- Es importante poner especial énfasis en la rectitud ortográfica. Incluso se sugiere contemplar la posibilidad de restar puntos por errores ortográficos, sobre todo en ciertas carreras y materias en donde esta es una competencia central.
- Debe haber coherencia entre el tiempo para resolver y el grado de dificultad del examen. De manera que no se preste a ser un examen demasiado corto o que exceda al tiempo establecido en la instrucción.
- Se recomienda que el orden de las preguntas en el cuerpo del examen esté elaborado de menor a mayor grado de dificultad, ya que el objetivo no es agobiar al alumno sino medir su aprendizaje.
- Preguntas de opción múltiple. Este tipo de preguntas debe estar formado por una pregunta o enunciado, una respuesta correcta y de 3 a 5 distractores. Cada pregunta debe tener entre 4 y 6 opciones de respuesta. Esto con el fin de disminuir el factor “suerte” o “adivinanza” y promover el verdadero conocimiento.
  - El enunciado debe ser presentado como una pregunta, afirmación o idea completa.

- Se recomienda que no se utilicen respuestas como “ninguna de las anteriores”, “todas las anteriores”.
  - Si se requiere, incluir una instrucción antes del enunciado o pregunta.
  - Omitir las formas negativas o absolutas (no, siempre, nunca, completamente).
  - Tanto los distractores como la respuesta correcta deben pertenecer al mismo campo de conocimiento semántico, grupo o familia. Asimismo, los distractores en preguntas de opción múltiple se consideran distractores a las respuestas incorrectas.
  - Deberán tener sentido entre ellos, ser coherentes con la pregunta de manera que tengan lógica como respuesta y no dejen obvia a la respuesta correcta.
  - Procurar que las opciones de respuesta no sean más extensas que la pregunta.
  - Evitar preguntas capciosas.
  - Evitar que otras respuestas puedan ser parcialmente correctas.
- 
- Preguntas de respuesta alterna (verdadero o falso). En este tipo de reactivos, no se debe dejar la respuesta sólo como verdadero o falso. Lo ideal es pedir al alumno que argumente su respuesta, ya sea en todos los casos o, al menos, cuando la respuesta sea falsa. De esta manera, se evita que el alumno “adivine” la respuesta.
  - Relación de conceptos. Buscan una respuesta concreta pero el planteamiento es diferente, se refieren a: relacionar columnas, relacionar imágenes, ubicación en mapas, completar frases, sopa de letras, crucigramas, etc. Sirven para evaluar conocimientos de términos, definiciones, fechas, etc. Y también es un medio para evaluar la habilidad de relacionar conceptos.
- 
- Las asociaciones que se establecen deben referirse a un mismo tema o contenido, evitando confundir al alumno en sus respuestas.

- Jerarquización u ordenamiento. En este tipo de reactivos, se busca ordenar de forma lógica una serie de conceptos o elementos bajo ciertas instrucciones. Están conformados por un enunciado y de preferencia de 4 a 6 elementos enlistados.
  - Siempre que el caso lo posibilite, pedir al alumno que ejemplifique.
  - Cuando sea el caso, se sugiere eliminar de antemano las respuestas muy fáciles. Ejemplo: menciona tres zonas productoras de vino en Francia, además de Burdeos; menciona cinco atractivos turísticos de Perú, además del Machu Pichu.
  
- Completar. En estos reactivos se presenta una idea o concepto en el cual se ha omitido una parte que la complementa. Tienden a comprobar la habilidad para recordar información y para medir la comprensión de ciertos conceptos.
  - La frase o enunciado a completar deberá ser claro y específico para que la respuesta correspondiente sea coherente con lo que se pregunte y no se preste a que escriban una respuesta sin sentido o sin relación al tema a evaluar.
  
- Gráficas. Se sugiere que en las instrucciones se defina claramente que debe haber una interpretación y explicación de estas, no basta sólo completarlas. Sugerencias generales preguntas cerradas.
- Hacer preguntas sobre trabajos previos entregados (o exposiciones), sin previo aviso al alumno. De esta forma se detecta si realmente hubo un aprovechamiento por parte del alumno de dicho trabajo.
- Pedir una opinión crítica (una postura personal), en base a argumentos sólidos relacionados con contenidos vistos en clase. De esta forma se propicia que el alumno no se limite a memorizar.
- Remitir a alguna conferencia, visita, etc. que haya habido en el proyecto modular. Al igual que en el caso de los trabajos, este tipo de preguntas

permiten detectar el aprovechamiento real de los alumnos de estas actividades.

### 3.5 El papel de la institución

A lo largo de este trabajo se ha cuestionado el papel de las instituciones de EMS, debido a que en muchos de los casos, éste nivel pretende reforzar conocimientos adquiridos durante la educación básica que permitan al estudiante integrarse al sistema con la posibilidad de adquirir educación técnica o que le permita integrarse al trabajo; así mismo este nivel es el medio para transitar a la educación superior, debido a que en gran medida en el Estado de México se promueve la incorporación del alumnado a instituciones de nivel superior públicas y privadas. Esto se refuerza con la alta demanda de espacios en dicho nivel, al menos en instituciones como la UNAM, IPN, UAM y UAEM<sup>36</sup>.

Sin embargo las modalidades de EMS que ofrecen las instituciones privadas, como el caso que nos ocupa en Instituto IDEA, pocas veces promueve el desarrollo de competencias claras para el trabajo o para la incorporación a una carrera universitaria; el papel de la institución se remite a un mediador entre la SEP y el alumnado para graduar números, que se visualizan solo como datos que permiten mantener el REVOE que la escuela requiere para subsistir.

Es lamentable que desde la institución no se promuevan objetivos de aprendizaje, es claro que el papel del docente tendría que responder en términos concretos a las necesidades del alumnado; sin embargo es la institución quien determina de manera estructural su finalidad, y al no existir coherencia entre la misión y visión de la institución, no se logra establecer verdadera coherencia entre la finalidad de la institución y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

---

<sup>36</sup> De acuerdo con los datos oficiales de la universidad, la UAEMex recibió a 45,073 aspirantes al nivel licenciatura durante el ciclo 2020-2021. Sin embargo, debido a la cantidad limitada de lugares, sólo el 37.21% logró ser seleccionado. Recuperado el 03 de marzo del 2022 de: <https://blog.unitips.mx/10-carreras-mas-demandadas-de-la-uaemex#:~:text=De%20acuerdo%20con%20los%20datos,durante%20el%20ciclo%202020%2D2021.>

Desde el punto de vista social la EMS se concibe como condición indispensable para entrar a la vida, no solo forma parte de los requisitos para acceder a un empleo o para una mejor expectativa laboral, tal es el caso del alumnado que se incorpora en la modalidades del Instituto IDEA; la institución busca establecer de manera atractiva modalidades de estudio que permitan al alumno contar con expectativas a corto o mediano plazo, el papel de la institución también comprende esta labor de promoción de una educación semiestructurada que le permita al alumno competir con las demás instituciones a nivel laboral y educativo.

La institución aborda un discurso meritocrático que siembra en el alumnado expectativas altas sobre su futuro y la posibilidad de mejorar su condición de vida. Constantemente la institución se muestra flexible y abierta desde el personal que colabora en el trato con el alumnado, su directivo, administrativos y docentes promueven esta intención de facilitar el proceso y tránsito del alumno por el instituto.

Es de sumo valor determinar que el contexto de la institución también se define por su localización geográfica, en particular por el tipo de alumnado que se inscribe y por las condiciones familiares, económicas y sociales de los alumnos. De tal manera que la “desigualdad social, que parte de los orígenes socioculturales diferenciados por tipo de modalidad y por las diferentes calidades de educación recibida, ofrece perspectivas de movilidad socioeconómica distinta a partir de la educación, pues hay diferencias estructurales en las oportunidades educativas”<sup>37</sup>, tal es el caso de los municipios de Coacalco y Tultitlán, zonas de donde proviene el mayor número de alumnos de Instituto IDEA.

Finalmente en casos como el de Instituto IDEA, se visualiza a la institución como un negocio que cuyo objetivo era su rentabilidad antes que su eficiencia. Para darle continuidad al negocio, siempre se perdió el objetivo principal de cualquier institución educativa, generar e impulsar alumnos que contribuyan a la sociedad. Es uno de los graves problemas de este tipo de instituciones, por ello Instituto IDEA no

---

<sup>37</sup> Villa L., Lorenza (2014) Educación media superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades. Innovación educativa (México. DF) [en línea]. 2014, vol.14, n.64, pp.33-45. ISSN 1665-2673.



promueve educación de primer nivel, debido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje ocupa uno de los lugares secundarios entre sus prioridades.

### **3.6 El papel del docente**

Sin duda el papel del docente siempre se ha discutido, criticado y etiquetado. En un contexto en el que los docentes de cada nivel educativo se tuvieron que adaptar a la nueva normalidad educativa, es claro que los profesores también demandan tiempo para aprender, desde mi experiencia el docente no se dedica a enseñar, está en continuo aprendizaje y se enfrenta a los retos de una educación virtual, en ese sentido los profesores tuvieron que allegarse de los recursos tecnológicos inmediatos con los que contaban, llámense redes sociales y plataformas educativas.

Definitivamente la transición marca de manera evidente que hoy en día hay profesorado que no maneja, domina y utiliza el mundo digital, reiterando que constantemente se tienen que buscar alternativas para comunicarse con el alumnado. En el contexto de instituto IDEA las condiciones socioeconómicas del alumno, fue la principal barrera de comunicación, debido a que en gran medida el alumnado no contaba con un dispositivo electrónico diverso al teléfono celular, lo cual implicó brechas importantes entre un grupo y otro. Aunado a ello el profesorado se enfocó a buscar y seleccionar el material que mejor se adecuará a las necesidades del alumno.

El papel del docente durante los primeros meses de la pandemia por COVID-19, se fue modificando, inició siendo un comunicador de avisos, para ser un tutor de tareas que posteriormente con la venia institucional recuperó su actividad de clase en un entorno totalmente virtual. Es evidente que el cambio benefició en algunos sentidos la modalidad autoplaneada, se volvió atractivo el modelo durante los primeros meses de arranque, sin embargo el dominio de actividades por parte del alumno, las dificultades técnicas en relación con el uso de equipos de cómputo e internet, así como la integración de alumnos en horarios diversificados, desencadenó un nuevo rol docente que se instituyó y se internalizó en la mayoría de los profesores.

El nuevo rol remitía a un tutor evaluador flexible, las explicaciones de las clases se fueron suavizando al grado de reducir una clase de 50 minutos a 15 minutos máximo. Al docente no se le permitió cuestionar la asistencia e inasistencia del alumnado, tampoco se le permitió preguntar sobre el uso de cámara y micrófono durante las clases y se instruyó a cada profesor para que diera dar prórrogas extensas a la entrega de actividades, tareas y evaluaciones quincenales y mensuales. El alumnado sin duda fue favorecido con evaluaciones concretas de máximo 10 preguntas y de opción múltiple, las actividades fueron reducidas a la lectura, comentarios y explicación del alumno en párrafos concretos.

Algunos docentes se mostraron receptivos y positivos ante los ajustes, sin embargo la baja calidad en el contenido de clase, trajo consigo alumnos con mayor irregularidad en su desempeño que se traduce a fecha actual en una constante deserción y rezago de la generación 2019-2020; para los profesores realmente comprometidos con la impartición de clases no fue fácil aceptar el cambio de rol, debido a que implicó apegarse al nuevo plan de estudios en línea, buscar estrategias para captar la atención del alumnado y aunado a ello evaluar de manera somera y ligera al alumno, así como tolerar la inconstancia en los grupos y en el compromiso del alumno por concluir sus materias.

Para el alumno el papel de un docente se definió como un mediador o guía para todos los estudiantes que colaboraban en la construcción de conocimientos de forma individual y colectiva, en Instituto Idea los alumnos referían a poco docentes con capacidad de atención, así mismo pocos abordaban de manera adecuada el contenido de la materia, en ocasiones el profesor no se remitía a evaluar el conocimiento que se adquiere en cada tema, bastaba con la entrega de actividades, lo cual desencadenó malas prácticas en el alumnado que los mismos profesores incentivaron.

### **3.6.1 La capacitación docente**

En Instituto IDEA la capacitación docente no fue propuesta en ningún momento, ni antes, ni después de la pandemia, lo cual explica en gran medida la

dificultad de la transición para el docente y el alumno. Desafortunadamente las deficiencias presentes en el sistema educativo se exacerbaron en la condición del alumnado tras el cambio a una modalidad plenamente virtual. Aunado a ello el proceso implicó una reestructuración de los mecanismos de evaluación que como se ha abordado no cumplía el propósito de evaluar conocimientos, sino la asignación de una calificación.

El docente se hizo cargo de su propia capacitación con la transición a las clases virtuales, la revisión de material de apoyo, vídeos, infografías y otras herramientas, se estableció desde el libre albedrío del profesor, es importante señalar que los recursos fueron cubiertos en su totalidad por el docente, en lo concerniente al uso de internet, al uso de plataformas como Classroom, Teens, Meet, Zoom, así mismo el uso de recursos alternos para el aprendizaje como Genially, Canva, Miró, entre otros, finalmente el uso de redes sociales para la socialización y comunicación con el alumnado.

Hay que puntualizar que cada profesor recurrió a diversas estrategias y en la medida de sus propios recursos y conocimientos, los mencionados parten totalmente de mi experiencia profesional docente y del uso que particularmente establecí durante mi labor, no implica que se replicara en todas las clases, asignaturas o actividades de la plantilla docente.

Es relevante considerar los errores cometidos en la transición de la educación presencial a un entorno virtual o en línea, debido a que la principal crítica es que no se gestó de manera orgánica, más bien hay un cambio que se manifestó por las condiciones que la pandemia trajo consigo.

El tradicionalismo en las prácticas docentes es una de las principales críticas entre el alumnado y también es una constante por las condiciones en que el docente se incorporó al entorno virtual, lo cual implica una reproducción de prácticas que ya se tienen dominadas por parte del profesor, dejando fuera que los espacios virtuales requieren incluir actividades asincrónicas y sincrónicas, repensar los tiempos de clase, ajustar las actividades a realizar y cambiar componentes en la evaluación. En instituto IDEA el maestro tenía que ser flexible, comprensivo y estratégico, porque

las prácticas tradicionales no solo bloqueaban el aprendizaje del alumno, también replicaban las prácticas tradicionales de evaluación. Aquí es donde las rutinas a largo plazo generan desinterés en el alumnado y aumentan el rezago en el avance trimestral.

El docente no solo debe preocuparse por la suma de todas las estrategias señaladas, también debe tomar en cuenta que los recursos del alumno son limitados, en instituto IDEA, esta era una constante, cerca del 60% no contaba con un equipo de cómputo, en su mayoría el alumnado hacía uso de su teléfono celular para tomar sus clases, elaborar sus actividades y hacer las entregas puntuales. Esto también limita a docente en torno a las herramientas a las que podía recurrir, aunado a ello el contexto particular de cada grupo y asignatura complejiza todo lo que el docente debe cumplir en el proceso.

Se debe vislumbrar que la educación en línea va más allá de proyectar o compartir contenido en una pantalla. Se deben tomar en cuenta todos los aspectos que giran en torno a la labor docente, porque desde este lugar se pueden evidenciar las brechas que existen entre los grupos, niveles y en el aprendizaje global del alumno.

### **3.7 El papel del alumno**

Sin duda el alumno es el tercer elemento clave en la triada del proceso de enseñanza-aprendizaje, quien sin duda manifiesta su sentir el cambio de modalidad, en la transición a un entorno virtual de aprendizaje.

Para el alumno la visión de cambio implicó drásticos ajustes en su dinámica presencial, desde la modificación de horario de clase, el uso de plataformas virtuales para establecer reuniones, la revisión constante de la plataforma Classroom principal herramienta de trabajo para compartir y recibir actividades.

Los alumnos conciben que el papel docente corresponde a una guía o mediador para todos los estudiantes quienes que en algunos casos abonaban en la construcción de conocimientos de forma individual y colaborativa. Con relación a las

experiencias de algunos egresados en instituto IDEA fueron realmente pocos los docentes que prestaban la atención adecuada y dominaban los temas de acuerdo con la materia impartida.

Hay una crítica a la evaluación, debido a que sugieren pocos recursos para la adquisición de conocimientos que se adquieren en cada tema, en algunos cursos resultaba suficiente la entrega de actividades, sin mayor revisión para aprobar, debido a que la modalidad en línea también reitera malas prácticas entre el alumnado que involucran el plagio, la copia e incluso la evaluación compartida.

El alumno en IDEA si bien debe ser la pieza clave se convierte en el cliente y en esa lógica su mantenimiento en el plan de estudios se valida con la integración a un grupo, una clase o un trimestre específico que contemple las materias como requisitos a cumplir durante 18 meses. No se apunta al involucramiento del alumno en su proceso educativo, si bien hay buenas técnicas de trabajo que abonan en la construcción de conocimientos, son mínimos los requerimientos que se validan para su aprobación y conclusión de materia.

Esto último ocasiona que en poco tiempo el alumno pierda e interés por aprender y solo se remita a cumplir en el mejor de los casos. En casos más comunes se elaboran las actividades sin el mayor gusto o interés lo cual no permite crear un espacio de intercambio sólido en clase, ya que el alumno pocas veces abre el micrófono o muestra su rostro en cámara. Son muy pocos los alumnos que logran señalar dudas, comentarios o conclusiones de los temas y solo que regularmente “salvan” a clase al posibilitar la interacción individual entre el alumno y el docente.

Sin duda el nivel de conocimiento del alumnado da cuenta del rezago que se establece con la modalidad virtual, es complejo motivar al alumno a leer instrucciones en la plataforma, adjuntar archivos o imágenes en los bloques de cada actividad, contestar formatos en Google para ser evaluados y aunado a ello, esperar que consoliden aprendizaje del tema visto en clase. Se localizan en una nueva modalidad que no monitorea la adquisición de conocimiento, se enfoca solo al vaciado de archivos, el conteo de datos y el mantenimiento de número en la institución.

## Capítulo 4. Evaluación del modelo híbrido que ofrece IDEA

El modelo de evaluación híbrido autoplaneado y ejecutivo de instituto IDEA presenta una serie de características que permiten establecer un balance, debido a que actualmente ya hay dos generaciones de alumnos de bachillerato graduados bajo este esquema. Sin duda ponerlo frente al esquema tradicional, en el que se venían dando las clases, de forma presencial y regular, es decir antes de la pandemia por COVID, permitirá establecer las diferencias con la versión ejecutiva del modelo, vale la pena establecer un comparativo en cuanto a las condiciones que los distinguen:

<b>Modelo IDEA Tradicional</b> <b>Bachillerato de 18 meses</b>	<b>Modelo IDEA híbrido autoplaneado y ejecutivo</b> <b>Bachillerato de 18, 12 y 9 meses</b>
Clases presenciales de 2 horas por asignatura	Clases virtuales de 15-30 minutos por asignatura <sup>38</sup> / Clases virtuales de 1 hora por asignatura para la versión ejecutiva.
Profesor por cada área académica: 1 en ciencias sociales y humanidades 1 en área biológica y de la salud 1 en área físico- matemáticas	1 profesor/asesor para cubrir toda la currícula, sin tomar en cuenta su área formativa.
Material didáctico básico: aula equipada con pizarrón, pantalla y	Materiales didácticos digitales <sup>39</sup> : Uso de plataformas educativas, recursos de la red como vídeos, infografías, Genially, Canva,

<sup>38</sup> Este dato se obtiene de la media de tiempo dedicado a la explicación de la asignatura por profesor, los datos también se registraban en sesiones de Zoom y Meet de media hora como máximo, es probable que dependiendo la materia, recursos técnicos o actividad este tiempo pudiera variar, pero no era la constante.

<sup>39</sup> "Se definen como herramientas digitales que favorecen el uso autónomo por parte de los estudiantes y la interacción, una característica fundamental de los nuevos medios; asimismo, suelen conllevar un componente de gamificación, por lo que resultan altamente motivadores; y, por último, actúan también como herramientas de evaluación. Son siempre reutilizables, pero, además, deben ser de carácter abierto para que otros docentes puedan adaptarlos a sus necesidades. A la hora de utilizarlos en la práctica diaria advertimos que ofrecen una mayor flexibilidad que los materiales tradicionales impresos en la medida en que son más susceptibles de ser adaptados y reutilizables para así adecuarlos a las necesidades concretas de un aula en particular o de nuestros intereses como docentes." Real Torres, C. (2019). Materiales Didácticos Digitales: un recurso innovador en la docencia del siglo XXI. 3C TIC. Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC, 8(2), 12-27. Recuperado el 20 de abril del 2021 de: <file:///C:/Users/ASI/Downloads/Dialnet-MaterialesDidacticosDigitales-7001107.pdf>

<p>proyector. El alumnado contaba con guía de estudio de cada trimestre.</p>	<p>Prezzi<sup>40</sup>, entre otros. El alumnado además de tener su guía de estudio trimestral debía contar con dispositivo móvil o de cómputo y acceso a internet.</p>
<p>Evaluación quincenal y mensual consistente en exámenes escritos y orales de hasta 25 reactivos de preguntas abiertas y cerradas.</p>	<p>Evaluación quincenal y mensual consistente en exámenes virtual, mediante formulario de Google, consistente en 10 preguntas de opción múltiple.</p>
<p>Desempeño del alumnado: Asistencia continua, pase de lista diario y obligatorio, interacción grupal y constancia en entrega de actividades y evaluaciones.</p>	<p>Desempeño del alumnado: Asistencia discontinua (no obligatoria al inicio de la pandemia, posteriormente obligatoria en un 80%, debido a la poca asistencia registrada en los últimos trimestres de formación. Interacción indeterminada, debido a que se podían promover actividades colaborativas, sin embargo no se desarrollaban adecuadamente por el escaso número de alumnos en las reuniones virtuales.</p> <p>Entrega de actividades diaria y registrada por Classroom. Exámenes registrados en la fecha correspondiente a través del formulario diseñado, para evaluar automáticamente.</p>
<p>Percepción del profesorado: Carga laboral normal relacionada solo al diseño de clase en el aula, revisión de tareas y exámenes, planeación</p>	<p>Percepción del profesorado: Carga labora alta relacionada al diseño de clase en plataforma, rastreo de contenido virtual y apropiado por asignatura y</p>

<sup>40</sup> Estos recursos también dependen del expertis de cada profesor, en particular señalo aquellos con los que trabaje y me vincule para impartir las asignaturas que me correspondían en dicha modalidad.

administrativa y llenado de actas de evaluación.	actividad. Sistematización de información y desarrollo de material didáctico concreto. Elaboración de formularios para exámenes, planeación administrativa y llenado de actas de evaluación.
Percepción de alumnado: Clases tradicionales, con esquema continuo.	Percepción de alumnado: Clases dinámicas, atractivas, pero demandantes con relación al uso de recursos digitales que no siempre eran accesibles por el uso continuo de internet.

El cuadro comparativo es un instrumento que nos permite ver de manera concreta puntos específicos en los que se identifican la transición en los modelos de enseñanza-aprendizaje así como los cambios que involucraron en la dinámica cotidiana tanto del tanto al profesorado como del alumnado, cabe señalar que a nivel institucional solo se ajustaron algunos aspectos en relación al contacto con el equipo administrativo y directivo, en general la escuela no incorporó cambios, ni agilizó ninguno de sus procesos, solo se apegó a la normativa sanitaria para continuar con su operación. Dando pauta a la pregunta de investigación que da sentido a este trabajo. ¿Cómo se han modificado los mecanismos de evaluación en las instituciones privadas de Nivel Medio Superior, tras la incorporación de los modelos híbridos y de educación a distancia en las aulas?

Las modificaciones no se establecen únicamente en los mecanismos de evaluación, sino en toda la relación que se integró a partir del cambio de una modalidad presencial a virtual, el proceso de adaptación tanto para el alumnado como para el profesorado significó una reestructuración en las actividades de aula, diseño de clase y evaluación continua. Debo señalar que la evaluación fue la más afectada en ese sentido, debido a que se perdió en gran medida la oportunidad de interactuar con el alumnado diariamente debido a las estrategias de aplicación de exámenes mediante formulario, lo cual implicó que la evaluación se redujera tanto



en número de preguntas como en dificultad y se enfocará solo al llenado del formulario automático.

Por otro lado la modificación a los rubros de asistencia obligatoria, entrega de actividades en diversas horas, integración de alumnos a materias de diversa índole y trimestre, implicó un descontrol total en el nivel de aprovechamiento del alumnado, sobre todo durante los primeros dos trimestres de la pandemia, donde no fue posible establecer comunicación fluida con el alumnado, se presentaron diversas complicaciones técnicas (falta de acceso a un equipo de cómputo, falta de internet, falta de recursos económicos, complicaciones de horario, entre los más desatacados) a su vez fue el período de adaptación a la plataforma Classroom.

#### **4.1 Fortalezas del modelo IDEA**

Entre las mayores fortalezas se localiza la incorporación de nuestras estrategias didácticas para la atención del alumnado, el uso de herramientas tecnológicas desde la plataforma hasta los recursos visuales y digitales resulta atractivo en la mayoría de los casos para las diferentes materias. El alumnado mostró buena recepción pese a los inconvenientes tecnológicos, ya que la nueva dinámica al principio parecía atractiva al romper al romper con el esquema tradicional e impartición de clase presencial.

Otra fortaleza fue la integración de herramientas que permitieron evaluar de manera rápida al alumnado, aunque ya se ha discutido que fueron sumamente simples los mecanismos de evaluación en cuanto al contenido; el formulario de Google automatiza la calificación y permite al docente tener en tiempo real el puntaje obtenido; eficientando algunos tiempos de traslado de calificaciones y automatizando el vaciado en las actas. Sin duda hacerlo de manera continua en cada asignatura y evaluación quincenal fue una fortaleza para el trabajo administrativo.

Así mismo el profesor desarrollo habilidades de búsqueda, de investigación y exploración en cuanto a los materiales a trabajar en la plataforma, estos materiales

abonaron de manera amplia en los contenidos de las asignaturas, a su vez se lograban concluir los temarios en un 90 y 95%, lo cual rara vez ocurría de manera presencial. Debido a que la plataforma sugería material diario, semanal y mensual, entonces la apuesta implicó ajustar el temario a cada uno de los días, para poder cubrirlo en su totalidad. Esto es una fortaleza porque se aseguraba que la materia de abordad con contenidos completos y con actividades de cada uno de los temas.

Finalmente la interacción con el alumnado mejoró al menos al principio con la integración de la modalidad ejecutiva, para algunos alumnos resulto atractiva la posibilidad de no trasladarse fuera de su hogar para tomar clase o cumplir con las tareas y actividades requeridas, en algunos casos se mostraron abiertos a continuar en la modalidad ejecutiva, por el hecho de poder combinar sus actividades laborales o personales con la escuela.

El grupo de alumnos que más se favoreció del esquema es el que tiende a ser menos participativo o que no busca obtener mayor atención de la necesaria, ya que para este grupo de alumnos el estar detrás de un equipo de cómputo o realizar sus trabajos sin una figura docente al lado, permitió que se sintieran en confianza de expresar sus ideas e incluso ponerle mayor esfuerzo al desarrollo de sus actividades escritas, de alguna forma mejoraron su aprovechamiento al encontrarse en casa y bajo la comodidad de su propio espacio.

#### **4.2 Debilidades del modelo IDEA**

Respecto a las debilidades hay varios puntos que resulta necesario enumerar por rubros:

- 1. En cuanto a la relación entre el alumnado y el profesorado:** Esta relación se torna adecuada para grupos de alumnos que se sienten cómodos bajo la modalidad virtual, sin embargo también es labor del profesorado mantener comunicación activa, debido a que el entorno virtual puede llevar al descuido de aquellos alumnos que no se sienten cómodos con la modalidad; o aquellos que no cuentan con los recursos tecnológicos de manera continua, para

acceder a sus clases. Ocurre también, que haya alumnado que hace uso de malas prácticas para mantenerse vigente y en ese sentido el profesorado debe estar atento reconocer que sigue teniendo un grupo heterogéneo con diversas necesidades. En esa medida debe ser capaz de diseñar estrategias para mantener la atención del grupo y recuperar a los alumnos que por alguna razón no terminan de encuadrarse en un a modalidad virtual.

A lo largo de mi experiencia docente una de las estrategias más usuales, tenía que ver con el seguimiento continuo de aquellos casos fuera de la norma, así como la adaptación de contenido para poder vincular al alumnado con menor aprovechamiento. Un ejemplo concreto, es aquel donde el alumno no cuenta con un equipo de cómputo o internet, buscar que pueda seguir siendo participe al flexibilizar sus entregas por medios más comunes como el WhatsApp o el Messenger, resulta una forma de ser asertivo ante una necesidad básica en la modalidad ejecutiva. Destaco este punto como debilidad porque es importante señalar que en la mayoría de los casos el profesor genera esos espacios flexibles, sin embargo lagunas prácticas tradicionales de enseñanza se siguen replicando en el modelo de IDEA y esto en gran medida responde a la falta de capacitación docente.

- 2. En cuanto al uso de materiales y herramientas digitales:** El uso de materiales y contenido de asignatura está totalmente a cargo del profesorado, quien determina cuáles son los materiales a utilizar o revisar; ésta puede ser un área de oportunidad porque desafortunadamente en el modelo ejecutivo, sin importar el perfil profesional, solo un docente se hacía cargo de toda la curricula; esto sin duda es un sesgo por la falta de expertis en algunos temas y materia específicas como lo son: matemáticas, física, química, biología, solo por mencionar aquellas que no contaban con un perfil especializado. En ese sentido la institución tendría que valerse de expertos en cada área para validar el contenido apropiado por asignatura, tomando en cuenta que el alumnado cuenta con una guía trimestral, resulta muy valioso contar con material

audiovisual que fortalezca los contenidos, donde dicho material ya haya tenido un filtro adecuado desde una mirada profesional y pedagógica.

- 3. En cuanto a la dinámica de la institución:** Sin duda la institución tendría que ser capaz de transitar junto con su modelo educativo a procesos más acordes con la virtualidad. No es menester de este trabajo señalar la dinámica del equipo directivo y administrativo, pero esos huecos si se reflejan en la poca capacidad para cuidar la conformación de grupos, ya fuera por materia o por trimestres, así como las escasas habilidades para negociar con el alumnado los horarios y entrega de actividades. En este caso el profesor tenía que ser mediador para recuperar al alumno o para mantenerlo vigente, sin lugar a duda la institución educativa no debe fungir solo como espacio físico donde se tocan temas de pagos, bajas o actas. Debe ser una sólida institución que respalde el trabajo docente y fomente buenas prácticas en su interior, debe mostrarse en apertura a atender no solo al cliente, sino al alumno desde sus necesidades específicas y debe dotar al docente de las herramientas que le permitan mantenerse en constante actualización y profesionalización.
- 4. En cuanto a la evaluación.** Por ultimo y no menos importante, al ser el eje de este trabajo el tema de la evaluación es algo que se debe poner sobre la mesa cuando se habla de un proceso formativo.

El alumnado graduado bajo el modelo de IDEA desafortunadamente no cuenta con las competencias necesarias para incursionar a nivel laboral o continuar con sus estudios universitarios, qué argumentos respaldan esta afirmación, en primer lugar la falta de verdaderos mecanismos de evaluación, entre ellos evaluaciones reales y continuas que implicaran un análisis de la información, como se ha mencionado el tema de la evaluación se redujo a la actividad de contestar un formulario de opción múltiple, al no permitir preguntas reflexivas, análisis de caso, problemas o situaciones a solucionar, se limita al alumno en cuanto a su percepción del mundo real, en ese sentido el alumno IDEA no sabrá

argumentar, fundamentar o incluso proponer soluciones ante alguna problemática, su formación lo condiciona a elegir entre un “a, b, c” o falso/verdadero.

En segundo lugar, el alumnado no cuenta con el dominio del contenido completo de la currícula, porque el mapa curricular en el modelo ejecutivo es “expres”, dada la premura con la que se requiere avanzar, y al ser un bachillerato ejecutivo de 9 o 12 meses, resulta más valioso cumplir con los tiempos establecidos, que abordar todo el contenido formativo. Esto se traduce en alumnos con mínimos conocimientos de las materias o áreas profesionales, lo cual no les permitan concursar vía examen para una universidad pública o ser candidatos en alguna empresa, al no definir como conocimientos técnicos los vistos durante el bachillerato ejecutivo. Sumando a ello la falta de expertis del profesorado en el modelo IDEA, es claro que no se encuentran a la altura de alumnos regulares de instituciones públicas o privadas reconocidas.

### **4.3 Áreas de oportunidad y sugerencias para el modelo IDEA**

En este apartado resulta útil establecer un listado de sugerencias que permitan al modelo IDEA fortalecerse en lo respectivo a la modalidad virtual que oferta:

- Darle prevalencia al contenido temático y no a los tiempos institucionales impuestos por IDEA, debido a que como se ha señalado los contenidos que se abordan no se profundizan y desarrollan, en ese sentido IDEA tendrá que establecer una propuesta curricular que haga sostenible un bachillerato de 9 meses, frente a uno de 18 meses o de 3 años como lo es la modalidad escolarizada.
- Dotar al docente de herramientas a nivel profesional y tecnológico, el tema de la capacitación es fundamental, porque permite conocer las áreas de interés del personal docente y permite evaluar su desempeño frente al cambio de modalidad. A su vez se le dota de herramientas que facilitan su labor. Así mismo

buscar perfiles especializados enriquece la visión del contenido temático y cómo se imparte, un equipo multidisciplinario puede compartir estrategias de abordaje del contenido e incluso replicar de forma proactiva las prácticas que consideren afortunadas, entre ellas destacan los debates, cineclubes, laboratorios, galerías, murales, foros, es decir actividades que promueven el trabajo colaborativo entre el alumnado y el personal docente, aun en entornos virtuales hay diversas herramientas que posibilitan estas técnicas.

- La institución debe ser capaz de respaldar el trabajo docente y mostrarse en apertura a colaborar con el alumno, no debe ser un ente separado que solo se enfoca a las actividades administrativas, los directivos y administrativos también debe replicar el trabajo colaborativo, homologar el lenguaje con el personal docente y mantenerse asertiva ante el contexto del alumno.
- El alumno debe contar con las herramientas mínimas indispensables para continuar con sus estudios, en ese sentido la evaluación debe hacerse a conciencia con rúbricas que realmente definan los aspectos concretos a evaluar e interiorizar, debo establecer en este punto, que aunque desde mi experiencia la evaluación se trabajó bajo la rúbrica propuesta, siempre resultó indispensable que la institución y otros profesionales docentes pudieran validarla y robustecerla, condición que no ocurrió y dejó a total interpretación de los rubros a evaluar en cada trimestre.

#### **4.4 El papel del Sociólogo educativo, experiencia dentro del modelo IDEA**

Elaborar este trabajo desde la labor docente que ha precedido mi experiencia, resulta enriquecedor por tres razones fundamentales:

La primera, hay que señalar que la labor como docente desde un perfil de socióloga educativa, me ha permitido consolidar aprendizaje que la UPN Ajusco solo abordó de manera teórica, el contar con referentes contextuales, tener una

mirada holística y apertura a reconocer que las condiciones materiales son distintas en cada plano educativo, me ha brindado un soporte al momento de incursionar en la vida académica y la docencia.

Sin duda la sociología educativa va más allá de trabajar bajo un curriculum establecido o una planeación didáctica, implica entender la realidad en que el alumnado se encuentra inmerso, aunado a ello el cambio en la dinámica presencial a una virtual requiere tener capacidad de vinculación y adaptación a las condiciones en que se genera el proceso de enseñanza-aprendizaje. También permite definir que como sociólogos educativos no contamos con un expertis pedagógico, este puede pulirse en la práctica, pero particularmente mi formación me ha permitido vincularme en el trabajo de otras áreas académicas, me posibilita a mantener la mente abierta a la crítica, reflexión y al constante aprendizaje. Esto último, es lo que ha nutrido mi labor docente, poder establecer que estoy abierta al aprendizaje continuo y que contar con un nivel de apropiación sociológica no me hace conocer sobre todos los temas.

La segunda razón recae en la intención por ocuparme de la actividad docente, regularmente se considera que si bien los sociólogos cuentan con distintas cualidades para el trabajo con grupos o personas, se cuestiona el papel de éste en el aula, debido a que su desempeño puede no ser tan enriquecedor como el de un pedagogo o normalista. Resulta una falacia, debido a que la formación en sociología educativa si dota de bases para un desempeño apropiado frente a un grupo, puede ser una institución educativa, una organización de la sociedad civil, un colectivo o incluso una organización política. El aula representa espacios similares a los referidos en el trato diario con el alumno, padres de familia/ tutores, con el personal docente, administrativo y directivo, sin duda contamos con las competencias para proponer soluciones y fortalecer el entorno educativo en el que nos encontramos.

Como tercera y última razón resulta útil desde la experiencia que he compartido establecer que mis habilidades de investigación, discernimiento y apropiación del lenguaje y contenido vienen de mi formación sociológica, debido a que mantiene una apertura a visiones diversificadas, permite mantener curiosidad

frente a las realidades presentes y me ha dotado de gran capacidad de crítica e introspección, para mejorar en mi labor docente y profesional en conjunto.

## **Conclusiones**

A manera de cierre es importante señalar que la recuperación de la experiencia profesional docente es un proceso que incluye una retroalimentación continua del trabajo que se realiza en las aulas con el alumnado, particularmente este proceso detalla elementos que con la práctica educativa diaria fue necesario identificar y me han permitido hacer una revaloración sobre la importancia de una buena formación educativa y de la constante preparación que implica la labor docente.

El propósito de este trabajo en todo momento fue establecer una autocrítica a lo que está ocurriendo en las aulas de nivel medio superior, que hoy junto al resto de los niveles educativos se esta enfrentando a una serie de transformaciones que responden no solo al contexto sino a la necesidad de establecer nuevas rutas de enseñanza-aprendizaje.

Por ello es fundamental reconocer que los conceptos asociados a la nueva práctica educativa que permitieron desarrollar este trabajo se han incorporado con la intención de profundizar en las dinámicas evaluativas que se gestan en las aulas, desde modelos híbridos diseñados para responder a las necesidades de alumnado tras un cambio contextual fundamental como lo fue la pandemia. Vale la pena identificar momentos clave en el desarrollo de este análisis:

1. La importancia de replantearnos el concepto de sociedad de la información desde una perspectiva transformadora, que incluye el uso de las tecnologías de la información y los medios digitales en la vida cotidiana actual, donde la educación no escapa a las nuevas dinámicas incorporación tecnológica en la interacción, comunicación y socialización.
2. Tras la incorporación de una nueva mirada tecnológica, el impacto en la labor educativa vigente, y la necesidad de transitar a nuevas modalidades educativas



que respondan al contexto. Donde la educación en línea, las modalidades virtuales y la educación a distancia o remota, desarrollan procesos y mecanismos de enseñanza-aprendizaje que permiten al alumnado concebir formas alternas de aprendizaje. Estas modalidades cuentan con una diversidad de bondades siempre y cuando se tenga un proceso de autoaprendizaje maduro y bien estructurado tanto del lado del alumno como del profesor.

3. Al tomar en cuenta el modelo de IDEA como ejemplo de un desarrollo claro de transición entre modalidades presenciales y virtuales, podemos detectar las fortalezas y debilidades que se gestan en la práctica y en contextos diferenciados, ya que este modelo responde claramente a una intención de cobertura, más que al desarrollo de competencias, habilidades y aprendizaje real en el alumnado.
4. Claramente que la experiencia profesional que enmarca este análisis no debe generalizarse en todas las instituciones de Educación Media superior del Estado o del municipio en cuestión, es claro que el estudio del caso solo nos permite ejemplificar aspectos de la evaluación que se han modificado y que como señalo en la pregunta de investigación se han desregulado, debido a que no cuentan con la solidez que requiere el trabajo desde ambientes virtuales; es importante mencionar que el modelo IDEA se encontraban más en un proceso de pilotaje, que de maduración, y en ese sentido se entiende que las prácticas evaluativas no respondan de manera oportuna a los objetivos que se plantean en los planes y programas de estudio o en los contenidos mínimos indispensables que en el deber ser se le otorgan al alumno.
5. En torno a la desregulación de los mecanismos evaluadores desde el modelo IDEA, retomo la importancia de transitar de un modelo a otro con una buena estructura en su modelo educativo, más allá de la modalidad que se elija alternativa en el aula; las herramientas de evaluación; exámenes, cuestionarios, actividades diarias, rubros de participación y asistencia deben responder de manera pertinente a los contenidos académicos que el alumno debe adquirir.

Evaluar solo por llevar a cabo la actividad y contar con una valoración numérica, termina siendo el único propósito en modelos como el de IDEA, donde las posibilidades del alumnado de adquirir conocimientos se reducen a la obtención de una calificación y por ende a la acreditación de una asignatura, que se materializa en la obtención de un grado académico.

6. La apuesta de las modalidades línea bien ejecutadas, es lejana a cumplir solo el propósito de valoración, como se estableció en la revisión teórica, una buena ejecución de las modalidades híbridas radica en la posibilidad de combinar espacios virtuales y presenciales de manera exitosa, flexibilizando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. En el caso de las modalidades en línea o remotas, éstas adquieren sentido cuando se utilizan los ambientes virtuales (plataformas, redes sociales, grupos de chat, entre otros), como los medios de apoyo esenciales en el proceso educativo, es decir se explora, se beneficia y se incorpora contenido dinámico, que da apertura a la adquisición de conocimientos de una manera menos estructura, pero no por ello liviana o carente de sentido, sin duda el proceso evaluador es más lógico cuando existe una concordancia entre el contenido ofrecido y los mecanismos de evaluación apropiados para el entorno virtual. La valoración de esos mecanismos evaluadores debe responder a la capacidad diferenciada de aprendizaje de los alumnos, no puede ser única, cerrada y homogénea. También debe contar con características de flexibilidad, accesibilidad y un objetivo concreto que ponderar.
8. Respecto a la formación sociológica, ésta abona en la intención por contextualizar el ambiente educativo y sin duda permite al docente establecer sinergias con los distintos actores educativos imbricados en el proceso, por ello se debe aprovechar la práctica de los sociólogos educativos en el aula, sin dejar fuera que su especialización no los hace ejecutores de todos los procesos, es menester del docente buscar alternativas y responder ante las necesidades del alumno, contando con el apoyo institucional adecuado, para dotar de sentido a

la práctica educativa en el nivel medio superior que sin duda debe verse más allá de ser un paso previo para la formación universitaria; se debe entender como una etapa de aprendizaje y validación que el joven alumnado puede aprovechar para enriquecer su desarrollo educativo, con una formación completa, adecuada y que responda a sus propias necesidades.

Finalmente no dejar fuera que todas las herramientas tecnológico-digitales son necesarias y dotan de sentido a la educación actual, por ello no se deben dejar fuera, son recursos valiosos que potencializan la capacidad del docente, apoyan su didáctica y crean mayores y mejores expectativas en el alumnado. Sin duda el modelo de IDEA fue y sigue siendo una propuesta que bien ejecutada podría promover el uso de herramientas tecnológicas y digitales, que favorecen en gran medida el proceso de enseñanza-aprendizaje, es una de las bondades con las que cuenta y vale la pena rescatar en esta modalidad para replicarlos en otras aulas y espacios educativos.

## **Bibliografía**

\_\_\_\_ (2017) “Las mejores preparatorias privadas del EDOMEX”. El Universal Unión del EDOMEX. Recuperada el 12 de octubre del 2021, de: <https://www.unionedomex.mx/2017/04/25/las-mejores-preparatorias-privadas-del-edomex/>

\_\_\_\_ (31 de julio de 2020) “El 25% de las escuelas privadas del país está a punto de la quiebra, que aparece en el Financiero.” Recuperado el 30 de septiembre del 2021, de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/a-punto-de-la-quiebra-el-25-de-las-escuelas-privadas-del->

Castillo, N. (2021) Modalidad híbrida para la educación en tiempos de coronavirus. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: <http://ciencia.unam.mx/leer/1125/modalidad-hibrida-para-la-educacion-en-tiempos-de-coronavirus>

Contreras, T. (2021) Escuelas particulares en Edomex alistan regreso presencial a mediados de junio. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/regreso-clases-presencial-escuelas-particulares-edomex>

Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública, página 32-35, Recuperado el 22 de septiembre del 2020, de: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2019\\_2020\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf).

Directorio de escuelas privadas de Educación Media Superior. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: [http://www.directoriointernet.mx/escuelas\\_privadas/medio\\_superior/estado\\_](http://www.directoriointernet.mx/escuelas_privadas/medio_superior/estado_)

Educación Media Superior portal oficial y en el sitio: [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_04/archivo/INEE-Informe-2017\\_04-Siglas-Acrónimos.pdfmexico](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_04/archivo/INEE-Informe-2017_04-Siglas-Acrónimos.pdfmexico)

Gómez J. (s.f.) Impacto de la Evaluación en Línea en Bachillerato Presencial. Recuperado el 07 de julio de 2021, de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/e4.html#refe>

Herrera, A., y Herrera P. (2013). La educación en línea. Hospitalidad ESDAI. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/154>, pp. 65-82.

Instituto IDEA (2021). Recuperado el 03 de julio del 2021, de: <https://educacionavanzadaidea.com/>; <https://educacionavanzadaidea.com/quienessomos.html>

Katz, J y Martín H. (2003) CEPAL, Los caminos hacia una Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

Laraque, C. (2016) Uso de recursos digitales en la práctica docente como alternativa al modelo pedagógico expositivo. Tesis doctoral, UB, PDF.

León Mariana, (et. al) (2000) Las plataformas elearning más usadas. Recuperado el 07 de julio del 2021, de: <https://www.educativa.com/blog-articulos/cuales-son-las-plataformas-de-aprendizaje-virtual-mas-utilizadas-2/>

Martín S. Miguel y Antonio López (2012). La sociedad de la información y la formación del profesorado. E-actividades y aprendizaje colaborativo. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, volumen 15, nº 1. Recuperado el 30 de septiembre del 2022 de: <http://ried.utpl.edu.ec/?q=es/node/97>, pp. 6-35

Portal oficial de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Recuperado el 07 de julio del 20212, de: [https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/opciones\\_ems/telebachillerato-comunitario/mapa-curricular-sexto-semester.pdf](https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/opciones_ems/telebachillerato-comunitario/mapa-curricular-sexto-semester.pdf)

Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 9. Recuperado el 7 de julio de 2021, de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65200912>, pp. 211 a 213.

Salazar, Zita (s.f.) Análisis del Modelo de educación a distancia en México. Recuperado el 08 de julio del 2021, de: <https://www.gestiopolis.com/analisis-del-modelo-de-educacion-a-distancia-en-mexico/>

Sánchez, M. (et. al) (2012). La sociedad de la información y la formación del profesorado. e-actividades y aprendizaje colaborativo. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 15 (1), 15-35. Recuperado el 05 julio de 2021, de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427344002>.

Sitio oficial de la Secretaría de Educación Media superior del Estado de México. Recuperado el 30 de septiembre del 2021, de: <https://seduc.edomex.gob.mx/educacion-media-superior>

Subsecretaria de Educación Medio Superior (2017) La educación media superior en el sistema educativo nacional. Recuperado el 2017 del 2021, de: [http://www.sems.gob.mx/en\\_mx/sems/ems\\_sistema\\_educativo\\_nacional](http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/ems_sistema_educativo_nacional).

Torres, V. (s.f.) Educación privada en México. Recuperado el 07 de julio del 2021, de. [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_20.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm)

Universidad Pedagógica Nacional (s.f.) Perfil de egreso de Sociología de la Educación de UPN (2019). Recuperado el 03 de julio del 2021, de: <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/preguntas-frecuentes/18-estudiar-en-la-upn/95-sociologia-de-la-educacion>

Villa, L. (2007). La educación media superior ¿igualdad de oportunidades? Revista de la educación superior, 36, 141. Recuperado en 30 de septiembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602007000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602007000100005&lng=es&tlng=es), pp. 93-110.